



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de mayo de 2026
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2026

31 de julio de 2025 a 22 de julio de 2026

Tema 7 a) del programa

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo: seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y del Consejo

Oficina de Coordinación del Desarrollo

Informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

Resumen

Ocho años después de la instauración del sistema revitalizado de coordinadores residentes, el valor que tiene la coordinación específica e independiente del desarrollo ha quedado demostrado. Los coordinadores residentes y sus oficinas, que llevan a cabo su actividad en más de 160 países y territorios, desempeñan la función central de liderazgo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo: ajustan la labor de los equipos de las Naciones Unidas en los países a las prioridades nacionales, facilitan soluciones integradas en materia de políticas y financiación e impulsan la coherencia en un momento de presión mundial sin precedentes. En 2025, el 93 % de los Gobiernos anfitriones afirmaron que los coordinadores residentes aportaban un liderazgo afianzado, lo que supone un aumento de casi 30 puntos porcentuales desde 2019.

La infraestructura de coordinación del sistema de coordinadores residentes avanzó en varios aspectos. Todos los equipos de las Naciones Unidas en los países elaboraron informes de resultados, cuya eficacia al demostrar los efectos a nivel nacional fue confirmada por el 79 % de los Gobiernos anfitriones. Se siguieron logrando progresos en lo relativo a los locales comunes, los servicios auxiliares comunes y las estrategias de operaciones institucionales, y, en la actualidad, el 57 % del personal de las Naciones Unidas se encuentra ubicado en locales comunes. Las evaluaciones independientes y los exámenes trienales de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna corroboraron sistemáticamente el desempeño del sistema de coordinadores residentes, y, en 2025, la proporción de recomendaciones de auditoría y evaluación que se aplicaron alcanzó el 83 %. Se prestó apoyo de coordinación de refuerzo en 14 oficinas de los coordinadores residentes, y los asesores de paz y desarrollo y de derechos humanos fomentaron la prevención, la gobernanza y los



enfoques basados en los derechos en diversos entornos complejos, a pesar de que los recortes de financiación conllevaron una disminución considerable de su movilización.

En un contexto de demanda creciente, reducción de la ayuda para el desarrollo y cambios en la presencia de las Naciones Unidas en los países, el sistema de coordinadores residentes ha emprendido una recalibración estructurada, que se basa en las consultas celebradas con los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los coordinadores residentes y en evaluaciones independientes, entre ellas las realizadas por entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El proceso se articuló en torno a cuatro prioridades: concluir los aspectos pendientes de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en virtud de la resolución 72/279 de la Asamblea General, consolidar el liderazgo de los coordinadores residentes y las funciones básicas de sus oficinas en apoyo de las necesidades cambiantes, adaptar las capacidades a los contextos nacionales prestando especial atención a los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y las situaciones de crisis, y dotar a los equipos de las Naciones Unidas en los países de capacidades que los preparen para el futuro por lo que se refiere a los datos, las soluciones digitales y la innovación.

La recalibración afecta a tres niveles que se refuerzan mutuamente —el nacional, el regional y el de la Sede— y se efectúa en todos los casos con los recursos presupuestarios disponibles del sistema de coordinadores residentes. A nivel nacional, fortalece las funciones básicas de coordinación, aumenta la proporción de personal de contratación nacional y ajusta los perfiles de la plantilla de las oficinas de los coordinadores residentes a las necesidades específicas de cada país, al tiempo que potencia las capacidades en materia de análisis económico, financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planificación estratégica, alianzas y comunicaciones. A nivel regional, los equipos de la Oficina de Coordinación del Desarrollo se reestructurarán con el fin de prestar asistencia más rápida y específica a las oficinas de los coordinadores residentes, impulsar las prioridades subregionales y mejorar el respaldo a la coherencia de las políticas, en particular las relativas a la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la Sede, la Oficina racionalizará su estructura de liderazgo, consolidará sus capacidades digitales y relativas a los datos y reforzará la supervisión de alto nivel y la rendición de cuentas ante los Estados Miembros. Los cambios en los tres niveles se sustentarán en un rejuvenecimiento deliberado de la fuerza de trabajo que aumentará la proporción de puestos de categoría inicial.

Los resultados del sistema de coordinadores residentes en 2025 ponen de manifiesto tanto sus efectos como la urgencia de dotarlo de recursos suficientes. El sistema se enfrenta a un déficit de financiación persistente y en aumento: en 2025, los ingresos totales ascendieron solo a 236,1 millones de dólares, mientras que las necesidades presupuestarias fueron de 281,8 millones de dólares, y las contribuciones voluntarias descendieron hasta su nivel más bajo desde la creación del sistema.

La recalibración y la financiación suficiente y previsible son respuestas complementarias, no alternativas, a lo que los Estados Miembros requieren del sistema de coordinadores residentes. El próximo examen del modelo de financiación del sistema que llevará a cabo la Asamblea General en su octogésimo primer período de sesiones ofrece una ocasión oportuna para dotar al sistema de recursos que se correspondan con lo que se le exige. En un momento en el que comienza la fase decisiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el sistema de coordinadores residentes sigue siendo la piedra angular esencial del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y la vía fundamental por la que puede cumplirse y se cumplirá la promesa de la Iniciativa ONU80.

I. Introducción

1. En 2025, los cuestionamientos del multilateralismo y la fuerte disminución de la asistencia oficial para el desarrollo, agravados por la escalada de los conflictos y las crisis humanitarias, desestabilizaron unas trayectorias de desarrollo que ya eran precarias y frenaron los avances en pos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En todas las regiones, los países se enfrentaron al aumento de la carga de la deuda y la acentuación de las desigualdades, al tiempo que se intensificó la urgencia de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La brecha entre las aspiraciones y los resultados siguió siendo considerable, en especial en el caso de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. En este contexto mundial, la financiación para el desarrollo se encuentra sometida a una enorme presión. El conjunto de las drásticas reducciones en las contribuciones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas causó una crisis de financiación grave que obligó a adoptar decisiones difíciles sobre la presencia y la capacidad operacional en todo el mundo. Al incrementarse la financiación afectada y menguar la básica, las Naciones Unidas no están en condiciones de movilizar sus recursos y sus conocimientos especializados con flexibilidad. El consiguiente riesgo de que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sea menos coherente y tenga menor capacidad de respuesta refuerza la necesidad de contar con un sistema de coordinadores residentes sólido que garantice la coherencia, la coordinación y los efectos.

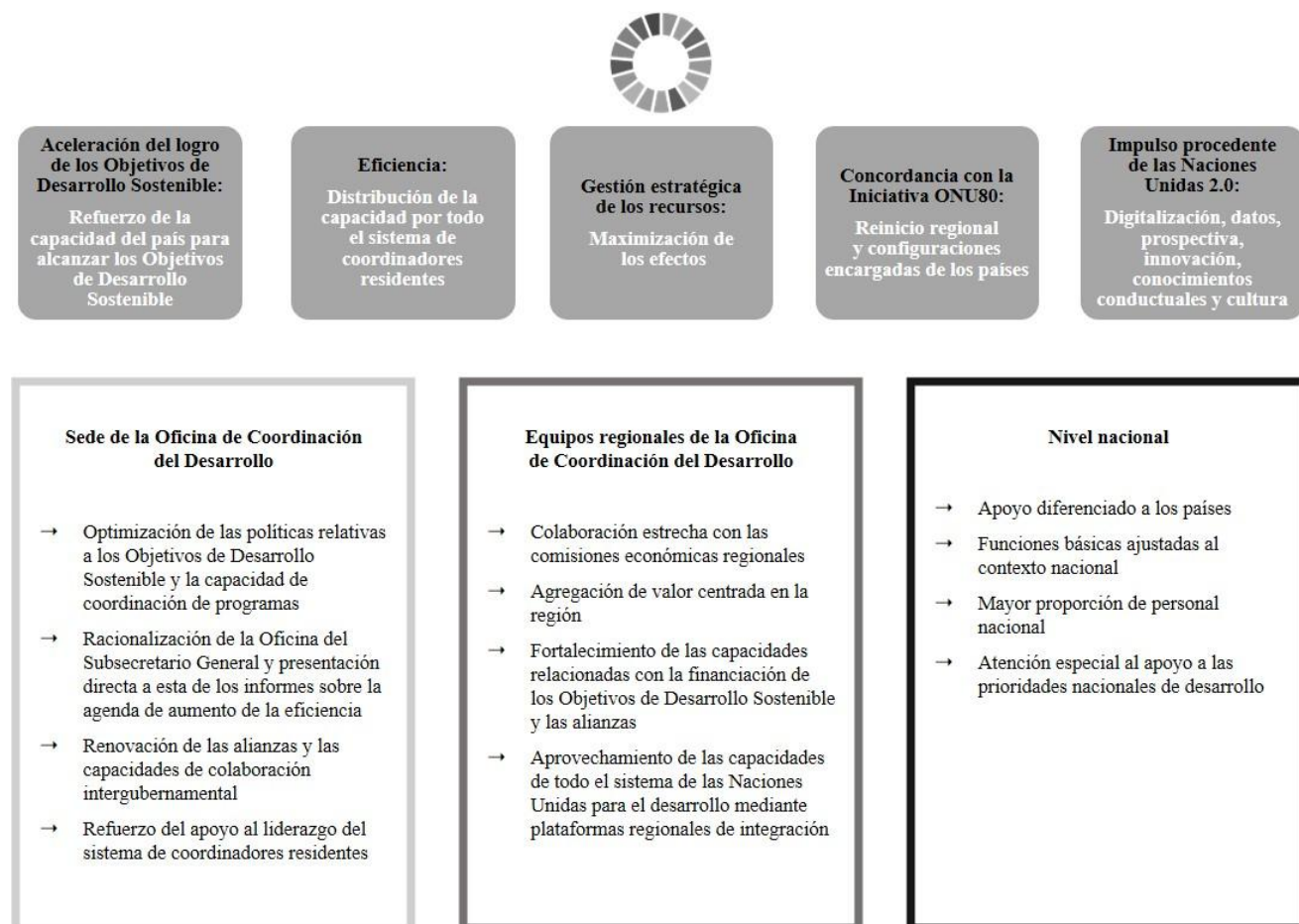
2. La labor que realiza el sistema de coordinadores residentes con miras a coordinar y aunar el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel nacional queda patente en un conjunto amplio de datos empíricos dimanantes de análisis, evaluaciones y encuestas independientes. Los Gobiernos anfitriones han manifestado sistemáticamente un grado alto de satisfacción con todos los aspectos clave del desempeño de los coordinadores residentes. Estos últimos orientan a las entidades para que se ajusten a las prioridades nacionales, facilitan las alianzas para acrecentar el apoyo al desarrollo, concilian la acción humanitaria y la de desarrollo en situaciones de crisis, promueven la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los resultados e impulsan la eficiencia en todo el sistema. Su autoridad de convocatoria agrega un valor que supera con creces el costo de la coordinación.

3. Ocho años después de su instauración, el sistema de coordinadores residentes y la Oficina de Coordinación del Desarrollo han alcanzado un grado de madurez que justifica una actualización estructural que mejore el apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en los países y acelere la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tal actualización también es precisa ante un contexto en el que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se enfrenta al crecimiento de la demanda, a la reducción de la financiación para el desarrollo y a las modificaciones que está sufriendo, en particular en el marco de la Iniciativa ONU80. La recalibración en la que se ha embarcado el sistema de coordinadores residentes ajusta el alcance de las actividades de estos y de la Oficina de Coordinación del Desarrollo en los países para que refleje las lecciones aprendidas y las necesidades cambiantes, sobre la base de las consultas celebradas con los Estados Miembros y los coordinadores residentes, de las evaluaciones independientes y de las evaluaciones de recursos que se llevaron a cabo a lo largo de 2025 y a principios de 2026 en distintos formatos plenarios, regionales y bilaterales. Los países anfitriones y donantes han expresado su firme apoyo a un sistema de coordinadores residentes más empoderado que rinda cuentas con claridad respecto de los recursos y los resultados, y, en las consultas celebradas en todas las regiones y contextos nacionales, que abarcaron las modalidades de oficina del coordinador residente con una, dos o múltiples funciones y las oficinas multipaís, se convergió en cuatro prioridades: concluir los aspectos pendientes de la reforma del

sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en virtud de la resolución [72/279](#) de la Asamblea General, consolidar el liderazgo de los coordinadores residentes y las funciones básicas de sus oficinas, adaptar las capacidades a los contextos nacionales prestando especial atención a los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y las situaciones de crisis, y formar equipos de las Naciones Unidas en los países que estén preparados para el futuro gracias a las nuevas tecnologías. Además, la recalibración tiene por objeto reforzar la capacidad del sistema de coordinadores residentes para orientar el apoyo de las Naciones Unidas a la traducción de los mandatos intergubernamentales, incluidos los normativos, en medidas a nivel nacional aunando las entidades del sistema de las Naciones Unidas a fin de brindar un respaldo coherente en cuanto a las políticas, estrechar las alianzas y obtener financiación para el desarrollo, lo que abarca la movilización de recursos internos, la sostenibilidad de la deuda y la financiación innovadora.

4. El objetivo de la recalibración es fortalecer la capacidad en tres niveles que se refuerzan mutuamente (véase la figura I) y lograrlo con los recursos presupuestarios disponibles del sistema de coordinadores residentes y en plena consonancia con la resolución [72/279](#) de la Asamblea General. A nivel nacional, el marco consolida las funciones básicas y ajusta los perfiles de la plantilla de las oficinas de los coordinadores residentes a las necesidades y el contexto de cada país —aumentando la proporción de personal de contratación nacional y mejorando las capacidades en materia de análisis de datos y de políticas económicas, planificación estratégica, alianzas y comunicaciones—, lo cual se complementa con el afianzamiento del mecanismo de refuerzo de la Oficina de Coordinación del Desarrollo. De este modo, las oficinas de los coordinadores residentes podrán desempeñar mejor su función de coordinación respaldando la totalidad de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los países. A nivel regional, los equipos de la Oficina de Coordinación del Desarrollo se reestructurarán con el fin de prestar asistencia más rápida y específica a las operaciones en los países, impulsar las prioridades subregionales, potenciar las capacidades para aprovechar mejor los conocimientos especializados sobre financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y canalizar los conocimientos especializados de todos los pilares a nivel regional. En la Sede, la Oficina de Coordinación del Desarrollo racionalizará la Oficina del Subsecretario General, optimizará la capacidad de coordinación por lo que se refiere a la aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fortalecerá la supervisión de alto nivel de la eficiencia mediante la presentación directa de informes al Subsecretario General. Las medidas en los tres niveles se reforzarán mediante el rejuvenecimiento deliberado de la fuerza de trabajo, de modo que aumente la proporción de puestos de categoría inicial. En conjunto, estas medidas se han concebido para mejorar el desempeño del sistema de coordinadores residentes, afianzar los efectos de los equipos de las Naciones Unidas en los países y velar por que el sistema siga siendo ágil e idóneo para cumplir los mandatos de la resolución [72/279](#), las sucesivas revisiones cuatrienales amplias y las orientaciones anuales del Consejo Económico y Social.

Figura I
Nuevo marco de recalibración del sistema de coordinadores residentes



5. La recalibración del sistema de coordinadores residentes es oportuna. La Iniciativa ONU80, que conlleva importantes cambios estructurales y reorganizaciones de los programas, exige que dicho sistema dé un paso al frente para traducir las aspiraciones en un apoyo coherente, eficaz y coordinado del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a los Gobiernos nacionales. Para optimizar las respuestas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a las necesidades y prioridades de los países mediante la reconfiguración de los equipos de las Naciones Unidas en los países y un reinicio regional basado en las reformas de 2018, es necesario que los coordinadores residentes y sus oficinas estén en condiciones de respaldar mejor a las entidades de dichos equipos para que estas puedan aportar sus conocimientos especializados y sus competencias a fin de materializar las normas globales y las prioridades de los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Ello implica aprovechar las capacidades especializadas no residentes a través de mecanismos ya existentes y de nueva creación —como los conocimientos especializados a demanda, los centros de conocimiento conjuntos y la plataforma regional de integración—, al tiempo que se impulsan operaciones ágiles y se movilizan instrumentos de financiación de apoyo, que abarcan desde el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible a escala mundial hasta la financiación mancomunada a escala nacional. Además, estos cambios están teniendo lugar en un momento decisivo para las Naciones Unidas, tras la disminución del 23 % de la asistencia oficial para el desarrollo que se registró el año pasado. En

consecuencia, puede que las entidades de las Naciones Unidas reduzcan su presencia en los países, algo que ya está sucediendo, de modo que pongan más el acento en los coordinadores residentes para velar por que los Gobiernos sigan teniendo a su disposición los conocimientos especializados con independencia de la volatilidad financiera.

6. La mera recalibración de la Oficina de Coordinación del Desarrollo no puede compensar por completo el crecimiento de la demanda de apoyo de los coordinadores residentes ni los efectos de la reducción en curso de los recursos del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. En un momento en el que los retos mundiales se agravan y los resultados de la Iniciativa ONU80 se concretan, para que el sistema de coordinadores residentes funcione con eficacia, sigue siendo crucial que el respaldo político sea firme y la base financiera, solida. El déficit persistente de financiación del sistema de coordinadores residentes socava la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para llevar a cabo por entero las reformas de 2018 y alcanzar los objetivos de la Iniciativa ONU80. Cuando las oficinas de los coordinadores residentes no prestan suficiente apoyo a nivel nacional, queda limitada la capacidad del sistema de coordinadores residentes para fomentar la concertación a través de mecanismos de financiación mancomunada. Si bien la Asamblea General, en su resolución [79/258 A](#), garantizó un respaldo importante procedente del presupuesto ordinario, la disminución que están acusando las contribuciones voluntarias continúa erosionando la infraestructura de coordinación de la que depende la coherencia en todo el sistema. Por tanto, sigue siendo fundamental que el sistema de coordinadores residentes cuente con una base de financiación más sostenible.

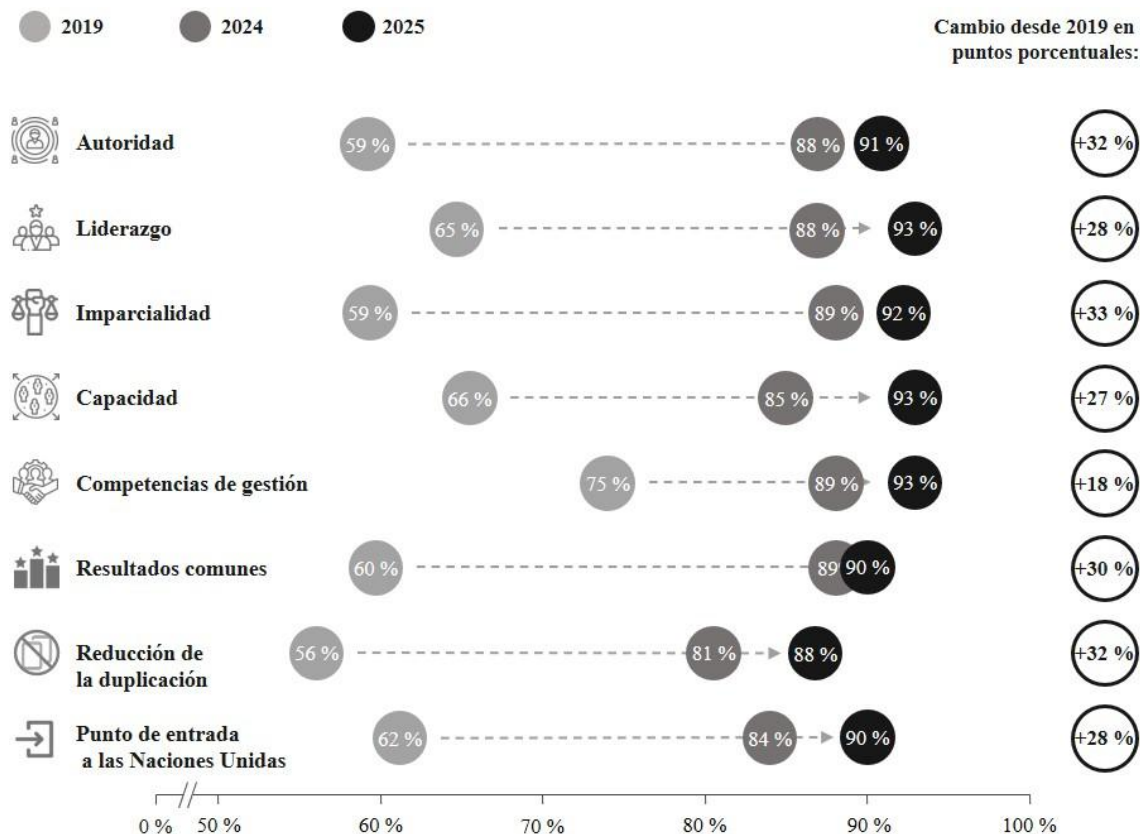
II. Liderazgo a escala nacional, regional y mundial: refuerzo de las capacidades del sistema de coordinadores residentes para lograr resultados de desarrollo sostenibles

A. Potenciación del liderazgo de los coordinadores residentes/las oficinas de los coordinadores residentes

1. Liderazgo diverso y eficaz de los coordinadores residentes para que los equipos de las Naciones Unidas en los países den respuestas específicas a las prioridades de los países

7. Uno de los objetivos clave de las reformas de 2018 es conseguir que el liderazgo de los coordinadores residentes sea diverso y de gran calibre. En 2025, el grado de satisfacción de los Gobiernos anfitriones alcanzó sus niveles más altos desde la reforma (véase la figura II), habida cuenta de que más del 90 % de ellos señaló que se había reforzado el liderazgo, la imparcialidad, la autoridad y la capacidad de coordinación de los coordinadores residentes. En particular, el reconocimiento de estos últimos como puntos eficaces de entrada al sistema de las Naciones Unidas aumentó del 62 % en 2019 al 90 % en 2025. Esta mejora es un reflejo de la inversión realizada en la contratación de líderes cualificados y diversos procedentes de todo el sistema de las Naciones Unidas y de otros ámbitos, la cual se ha visto reforzada por el apoyo específico prestado por la Oficina de Coordinación del Desarrollo en materia de desarrollo de las aptitudes de liderazgo.

Figura II
Cambios desde 2019, antes de las reformas, en el porcentaje de los Gobiernos anfitriones que declaran que se ha reforzado o ha aumentado el apoyo que prestan los coordinadores residentes en ámbitos clave



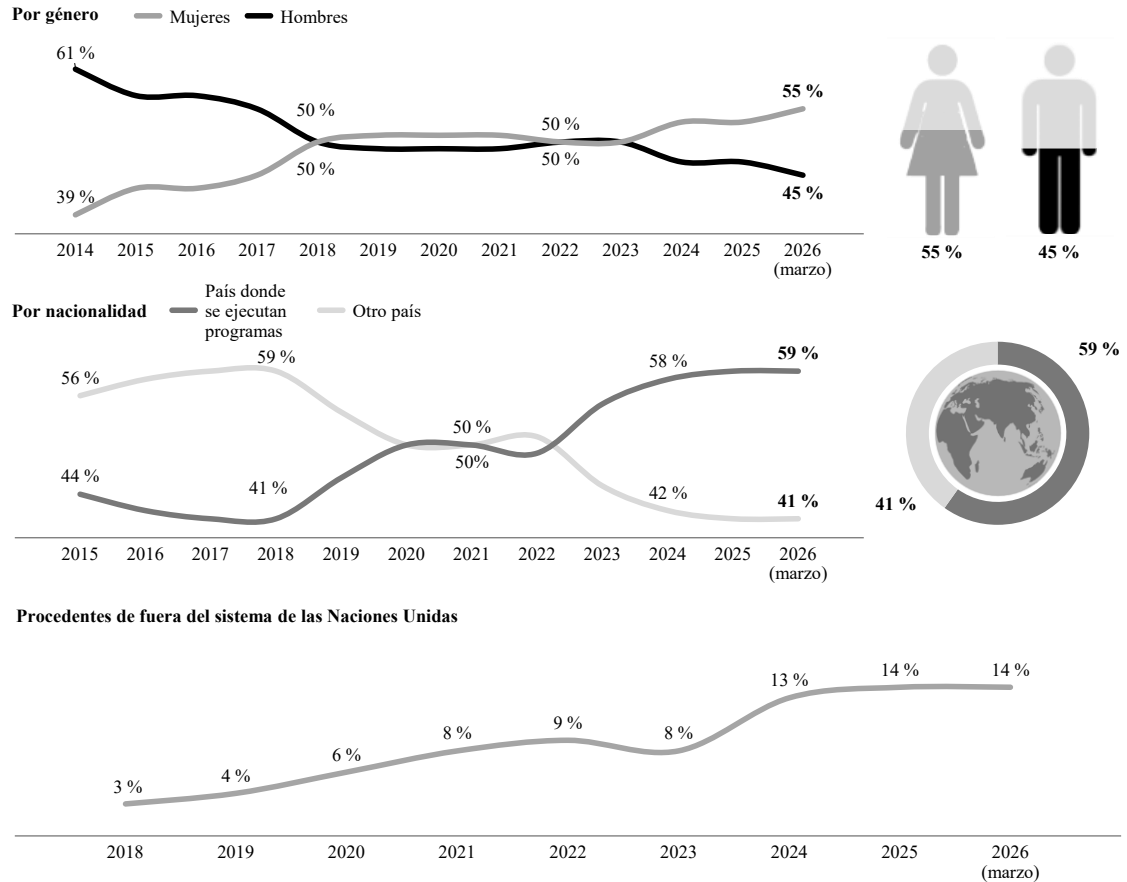
Fuente: Encuesta realizada a los Gobiernos anfitriones por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2019 a 2025.

8. Este nivel de desempeño da testimonio de la robustez de los sistemas de selección y gestión del desempeño establecidos tras la reforma. Tras una pausa en 2024 a causa de deficiencias de financiación, las medidas de reordenación de prioridades de los recursos permitieron que, en 2025, la Oficina de Coordinación del Desarrollo volviera a recurrir a la cartera de candidatos cualificados para puestos de coordinador residente/coordinador de asuntos humanitarios, que atrajo a 570 personas. Ese último año, la Oficina gestionó los puestos vacantes de coordinador residente hasta que quedó solo el 8 % del cuadro total, gracias a la solidez de la cantera de candidatos cualificados y a la decisión deliberada de dar prioridad a la continuidad del liderazgo. Durante los periodos de transición, las entidades de las Naciones Unidas velaron por la continuidad y por la eficacia del liderazgo disponiendo que las funciones de coordinador residente interino fueran desempeñadas por representantes de alto nivel de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

9. El cuadro de coordinadores residentes no ha dejado de diversificarse desde 2019. A marzo de 2026, el 55 % de los coordinadores residentes eran mujeres y el 59 % procedían de países donde se ejecutan programas. En la actualidad, el cuadro se compone de personal proveniente de 27 entidades de las Naciones Unidas, mientras que, antes de la reforma, procedía de solo 17. Más de la mitad de los coordinadores residentes (el 54 %) ocupan el cargo por primera vez, por lo que aportan nuevas

habilidades y conocimientos especializados idóneos para hacer frente a los retos actuales y futuros (véase la figura III). No obstante, siguen existiendo brechas estructurales. La necesidad de diversificar aún más las nacionalidades, atraer talento externo y reducir la edad media del cuadro (que en este momento ronda los 57 años) pone de relieve la importancia de la inversión sostenida en la renovación generacional y el desarrollo del talento. Los avances se han visto limitados por la escasez de recursos.

Figura III
Cohorte actual de los coordinadores residentes



Fuente: Oficina de Coordinación del Desarrollo, marzo de 2026.

10. El desempeño de los coordinadores residentes se respalda y gestiona mediante orientaciones y asesoramiento partiendo de las observaciones formuladas por los Gobiernos anfitriones, los equipos de las Naciones Unidas en los países y las Direcciones Regionales del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. El desarrollo constante de las aptitudes de liderazgo, que incluye el *coaching*, las mentorías y los intercambios entre pares, complementa este enfoque. Se efectúa una evaluación sistemática del desempeño, que guía las decisiones sobre el desarrollo y la movilización de los coordinadores residentes y garantiza que el liderazgo mantiene siempre un alto nivel de calidad y se ajusta a las necesidades del país en cuestión. Si la base de financiación fuera más estable y previsible, las inversiones en capacitación sobre liderazgo y gestión podrían ser más coherentes y sólidas, lo que mejoraría el calibre del apoyo al liderazgo que se presta en todo el sistema.

11. En la actualidad, 28 países cuentan con el respaldo de coordinadores residentes con doble o triple función: en 19 casos son coordinadores residentes/coordinadores de asuntos humanitarios y, en otros 9, son Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General/coordinadores residentes/coordinadores de asuntos humanitarios o cargos equivalentes. En entornos con misiones, los costos de liderazgo correspondientes a las funciones de representante especial adjunto del Secretario General/coordinador residente/coordinador de asuntos humanitarios se reparten, de modo que las misiones sufragan el 50 %. Sin embargo, cuando cierran las misiones, el sistema de coordinadores residentes pasa a soportar la totalidad de estos costos, también en contextos humanitarios. Debido al cierre de la misión política especial en el Iraq en 2025, sumado a otras retiradas recientes de misiones, como las de Mali y el Sudán, se duplicó, en la práctica, la proporción de los costos de liderazgo que afronta el sistema de coordinadores residentes en estos contextos. Además, al retirarse capacidades de las misiones, se ha incrementado la demanda que recae en las oficinas de los coordinadores residentes, lo que ha obligado a la Oficina de Coordinación del Desarrollo a reforzar el apoyo a los coordinadores residentes. También ha aumentado la demanda que ha de satisfacer el sistema de coordinadores residentes en los ocho países en los que el Comité Permanente entre Organismos ha confirmado su retirada gradual de la arquitectura internacional de coordinación humanitaria. Hasta ahora, estas responsabilidades adicionales se han asumido con los recursos de los que disponen las oficinas de los coordinadores residentes.

12. Será preciso dotar a los coordinadores residentes tanto de los recursos como de las competencias que se requieren para atender las necesidades cambiantes de los Estados Miembros y orientar las respuestas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Como parte de la recalibración del sistema de coordinadores residentes, estos estarán en mejores condiciones de lograr que los equipos de las Naciones Unidas en los países se concentren en las necesidades nacionales con el fin de impulsar respuestas integradas en materia de políticas y programas destinadas a acelerar la consecución los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de conformidad con la petición formulada por la Asamblea General en su resolución [72/279](#). Además, apostarán aún más por la innovación y redoblarán sus esfuerzos para aprovechar los datos, las soluciones digitales y la prospectiva como base de los procesos decisorios. Habrá que prestar especial atención a su papel por lo que se refiere a la colaboración con los equipos de las Naciones Unidas en los países para aunar oportunidades de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a la convocatoria de las partes interesadas con el fin de combinar distintas fuentes de financiación de los Objetivos y al fomento de la entablación de alianzas. Los coordinadores residentes constituirán el núcleo del liderazgo en los países en lo que respecta a la implantación de las reformas de la Iniciativa ONU 80 y actuarán de eje central de las nuevas modalidades y formas de trabajar que sigan surgiendo.

2. Capacidades efectivas de las oficinas del coordinador residente en apoyo de las iniciativas y los efectos de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países

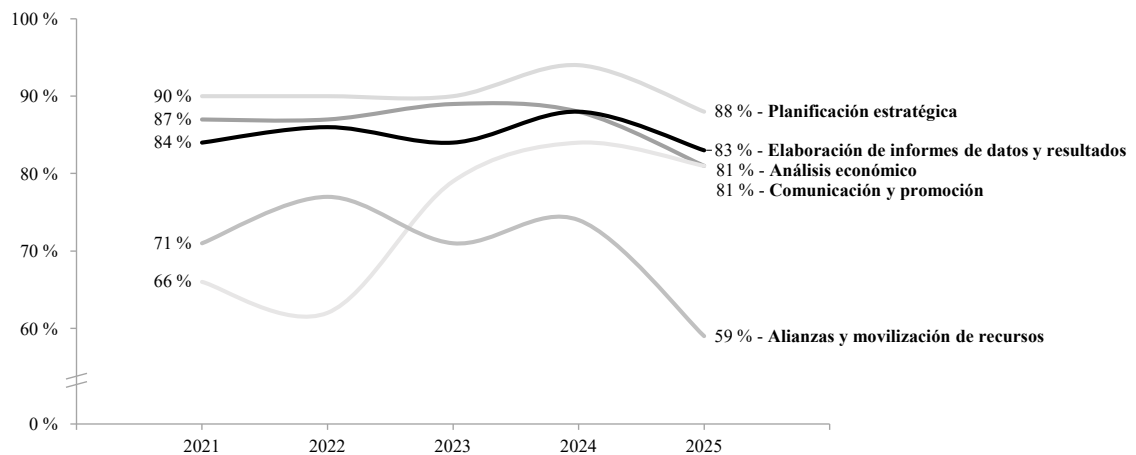
13. Desde 2019, todos los países anfitriones y los equipos de las Naciones Unidas en los países pueden beneficiarse de un respaldo fundamental en materia de coordinación en ámbitos clave para impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, gracias a las cinco funciones básicas integradas en todas las oficinas de los coordinadores residentes, a saber: la planificación estratégica, que ayuda a determinar las necesidades y las prioridades de los Gobiernos nacionales, de modo que la respuesta de los equipos de las Naciones Unidas en los países sea coherente; el análisis económico, que contribuye a estudiar la situación y respaldar medidas en pos de financiación de los Objetivos; la elaboración de informes de datos

y resultados, que proporcionan información empírica sólida en la que fundamentar los procesos decisorios y las iniciativas; las alianzas, que permiten aprovechar los activos de todas las partes interesadas con el fin de alcanzar los Objetivos; y la comunicación, que sirve para informar con claridad sobre los resultados y la colaboración con los asociados.

14. Estas funciones han contribuido a armonizar el apoyo de los equipos de las Naciones Unidas en los países con las prioridades nacionales, impulsar soluciones conjuntas en materia de políticas y financiación, movilizar a los asociados y la financiación destinada a dichos equipos y facilitar que las entidades de los equipos colaboren y cumplan los mandatos colectivos y sus mandatos específicos, de acuerdo con las expectativas de los Gobiernos nacionales. A pesar de que ha habido fluctuaciones a lo largo de los años, en 2025, los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países siguieron expresando una opinión muy positiva sobre la eficacia de las oficinas de los coordinadores residentes (véase la figura IV). Es necesario avanzar sin cesar con miras a llevar a cabo todas las transiciones clave para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprovechando los cuatro factores facilitadores: la transformación de los marcos normativos y reguladores, la convocatoria de las partes interesadas a fin de obtener una combinación de financiación innovadora, la detección de oportunidades preparadas para el mercado y la creación de capacidades nacionales¹.

Figura IV

Calificación que otorgan los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países al apoyo que prestan las oficinas de los coordinadores residentes



Fuente: Encuesta realizada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países, 2021 a 2025.

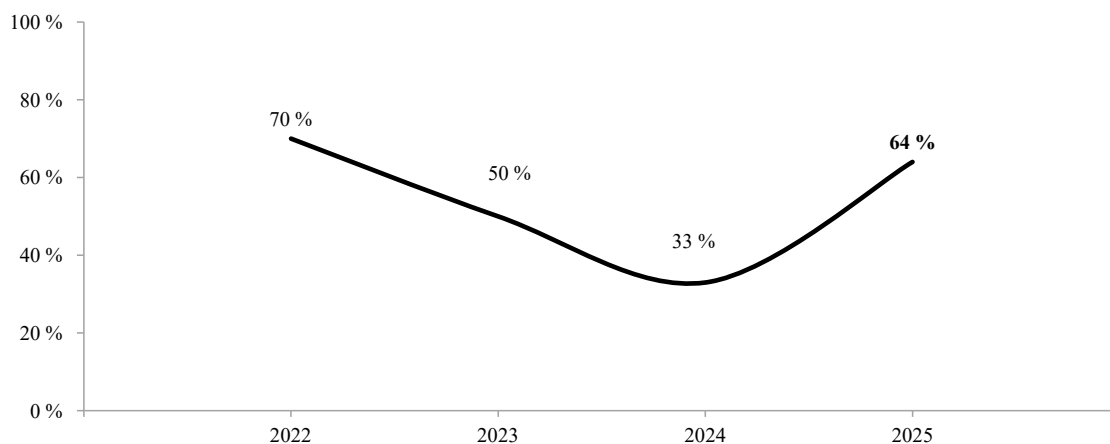
15. El empeoramiento de la calificación de los equipos de las Naciones Unidas en los países en lo que respecta a la movilización de alianzas y recursos constituye un reflejo del contexto fiscal general de restricciones de 2025, que ha reducido los recursos disponibles y fomentado la competencia. Los cambios mínimos, aunque ligeramente negativos, en la calificación global pueden deberse a las consecuencias que, desde 2022, han tenido los recortes de financiación sobre el número de oficinas de los coordinadores residentes con una plantilla completa. Los efectos logrados han sido proporcionales a las limitaciones de capacidad. En 2025, gracias, en parte, a que la autorización para contraer compromisos de gastos por valor de 53 millones de

¹ Véase <https://unsdg.un.org/resources/six-transitions-investment-pathways-deliver-sdgs>.

dólares² proporcionó una mayor seguridad financiera, aumentó la proporción de oficinas de los coordinadores residentes con una plantilla completa (véase la figura V). Sin embargo, aunque dicha proporción pasó del 33 % en 2024 al 64 % en 2025, casi dos de cada cinco oficinas de los coordinadores residentes seguían sin contar con una plantilla completa, lo que restringía su capacidad para dar respuestas eficaces a los equipos de las Naciones Unidas en los países y los Gobiernos.

Figura V

Oficinas de los coordinadores residentes con una plantilla completa con capacidades profesionales básicas



Fuente: Oficina de Coordinación del Desarrollo, abril de 2025.

16. Para complementar las capacidades básicas de coordinación adaptando el apoyo a los distintos contextos nacionales, las oficinas de los coordinadores residentes suelen albergar capacidades de asesoramiento especializado, que facilitan que las entidades que cuentan con los conocimientos especializados pertinentes presten asistencia sin crear una oficina. Esta labor se lleva a cabo con independencia de las oficinas de los coordinadores residentes y en consonancia con el mandato de las entidades en cuestión. En 2025, se crearon 203 capacidades de este tipo en todo el mundo a través de diversas alianzas, como el programa conjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Centro de Coordinación de Soluciones para los Desplazamientos Internos).

17. Las capacidades especializadas, como los asesores de género, los puntos focales de sistemas alimentarios y los asesores de riesgos y resiliencia y los expertos en soluciones duraderas, reforzaron a los equipos de las Naciones Unidas en los países coordinando el apoyo a los sistemas alimentarios en el Camerún, Ghana y Somalia, articulando los compromisos mundiales sobre género con las prioridades nacionales y colaborando con el Gobierno en la República Bolivariana de Venezuela e integrando

² Concedida en 2024 en virtud de la resolución [79/258 A](#) de la Asamblea General y renovada en 2025.

en el apoyo a la resiliencia económica las iniciativas de mitigación del cambio climático y adaptación a él en Mozambique y el Pakistán. Asimismo, las oficinas de los coordinadores residentes se beneficiaron de la capacidad adicional de apoyo a la planificación, el análisis, las alianzas y las operaciones que aportaron 328 Voluntarios de las Naciones Unidas (111 nacionales y 217 internacionales) y 38 Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico. En el Chad, Haití, el Níger y Nigeria, los Voluntarios de las Naciones Unidas nacionales con discapacidad hicieron contribuciones en los ámbitos de los datos, las comunicaciones, el seguimiento y la inclusión de la discapacidad.

18. Los Asesores de Paz y Desarrollo (34 internacionales y 28 nacionales en 2025) apoyaron las iniciativas de los equipos de las Naciones Unidas en los países en relación con el desarrollo sostenible en entornos complejos y se distinguieron por su labor en Mauritania, donde mediaron con vistas a la elaboración de una estrategia de prevención basada en el liderazgo nacional y a la entablación de alianzas con el Banco Mundial, la Unión Europea y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), y en Guatemala, donde respaldaron la integración de medidas de prevención en la formulación de políticas, los programas para jóvenes, y las estrategias y las políticas contra la violencia de género y la violencia electoral. De manera análoga, los Asesores de Derechos Humanos contribuyeron a traducir las normas globales en medidas nacionales apoyando la estrategia nacional contra la violencia de género en Papua Nueva Guinea y orientando las directrices para el enjuiciamiento de los delitos de odio en Montenegro. Sin embargo, en 2025, estos programas sufrieron recortes presupuestarios significativos, que afectaron tanto a las oficinas de los coordinadores residentes como a los equipos de las Naciones Unidas en los países. La movilización internacional de asesores de paz y desarrollo se redujo en un 50 %³ con respecto a 2024, y el número de países en los que había destinados asesores de derechos humanos pasó de 42 en 2024 a 36 en 2025.

19. A medida que disminuya el alcance de las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a consecuencia de los recortes de la financiación, se recurrirá a las oficinas de los coordinadores residentes para que aporten sus conocimientos especializados en todo el sistema y colmen las lagunas que aparezcan. En estos contextos, el sistema de coordinadores residentes no puede ni debería sustituir a los mandatos ni las funciones de ejecución de los organismos, sino que ha de facilitar, aprovechar y coordinar los conocimientos especializados de todo el sistema a nivel nacional, regional y mundial, de modo que vele por la continuidad, la coherencia y los resultados. Para ello se requieren mecanismos sólidos que permitan que los coordinadores residentes aprovechen los conocimientos y la experiencia sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los de los organismos especializados, las entidades no residentes y las oficinas regionales, para mejorar la aplicación de las prioridades de los Marcos de Cooperación. Hasta ahora, el sistema de coordinadores residentes ha afianzado el apoyo de coordinación de refuerzo para ofrecer respuestas a países que están atravesando crisis, procesos de transición de misiones y otras situaciones complejas.

20. En 2025, se prestó apoyo de coordinación de refuerzo a 14 oficinas de los coordinadores residentes y el equipo regional de la Oficina de Coordinación del Desarrollo para los Estados árabes. En Burkina Faso, el Níger, Ucrania y el Yemen, este apoyo proporcionó capacidad provisional crucial a las oficinas de los coordinadores residentes. En Honduras, facilitó la elaboración oportuna del Marco de Cooperación. En el Iraq y Somalia, los funcionarios de refuerzo respaldaron ajustes de las funciones del equipo de las Naciones Unidas en el país tras las transiciones de

³ A finales de 2025, las movilizaciones internacionales ascendían a 26 y las nacionales, a 28, frente a las 61 y 48, respectivamente, de 2024.

las misiones de las Naciones Unidas. En 2025, la demanda de apoyo de refuerzo fue muy superior a la capacidad disponible, lo que exigió la reevaluación constante de las prioridades. Esta brecha tiene consecuencias operacionales directas al conllevar el riesgo de que se debilite la capacidad de asistir a los Gobiernos, se reduzca la coherencia de los programas y se produzcan fallos de coordinación.

21. La recalibración del sistema de coordinadores residentes constituye una respuesta a esta realidad al ajustar mejor las capacidades de las oficinas de los coordinadores residentes a las competencias básicas que se necesitan en los países para respaldar el desarrollo sostenible. El objetivo de este proceso es flexibilizar el acceso a los conocimientos especializados en todo el sistema. Mediante la recalibración se refuerza la capacidad de las oficinas de los coordinadores residentes con miras a aprovechar las funciones relacionadas con los conocimientos especializados sobre la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las alianzas, con la coherencia de las políticas, con la planificación del desarrollo, con las comunicaciones y con la presentación de informes, a fin de seguir potenciando la rendición de cuentas y la transparencia. Una vez que haya sido recalibrado, el sistema de coordinadores residentes podrá adaptar mejor las capacidades al contexto de cada país, por ejemplo a las necesidades específicas de desarrollo de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en situaciones complejas. Al mismo tiempo, a través del ejercicio de recalibración se pretende potenciar las capacidades en materia de innovación, datos, digitalización y prospectiva, que son cruciales, con vistas a velar por que la configuración del sistema sea más adecuada para atender las necesidades cambiantes vinculadas a la Agenda 2030. Sin embargo, el ejercicio por sí solo no puede compensar la pérdida de capacidades ni satisfacer por completo la demanda creciente sin financiación previsible y suficiente.

B. Refuerzo de la coordinación del desarrollo a nivel regional

22. A diario, los equipos regionales de la Oficina de Coordinación del Desarrollo destinados en Ammán, Bangkok, Estambul (Türkiye), la ciudad de Panamá y Addis Abeba⁴ asisten, orientan y gestionan a los coordinadores residentes y sus oficinas. En 2025, su respaldo ayudó a los coordinadores residentes a mantener una oferta coherente de las Naciones Unidas vinculando las prioridades nacionales con la financiación y los conocimientos especializados, ayudando a los Gobiernos a afrontar riesgos transfronterizos y prestando apoyo de refuerzo en los casos necesarios.

23. Los equipos regionales de la Oficina de Coordinación del Desarrollo respaldaron a las oficinas de los coordinadores residentes en el diseño de Marcos de Cooperación facilitando el intercambio entre pares de las oficinas de los coordinadores residentes y la participación con la orientación de grupos de apoyo entre pares⁵ y mejorando la planificación anticipada, el rigor analítico, la armonización con las necesidades y los sistemas nacionales, y la traducción de las prioridades en resultados aplicables. En América Latina y el Caribe, el apoyo entre pares sirvió para incrementar la fiabilidad de los datos en 25 oficinas de los coordinadores residentes y equipos de las Naciones Unidas en los países. En los Estados árabes, contribuyó a impulsar una estrategia regional de inclusión de la discapacidad en los análisis comunes sobre países y los Marcos de Cooperación. En

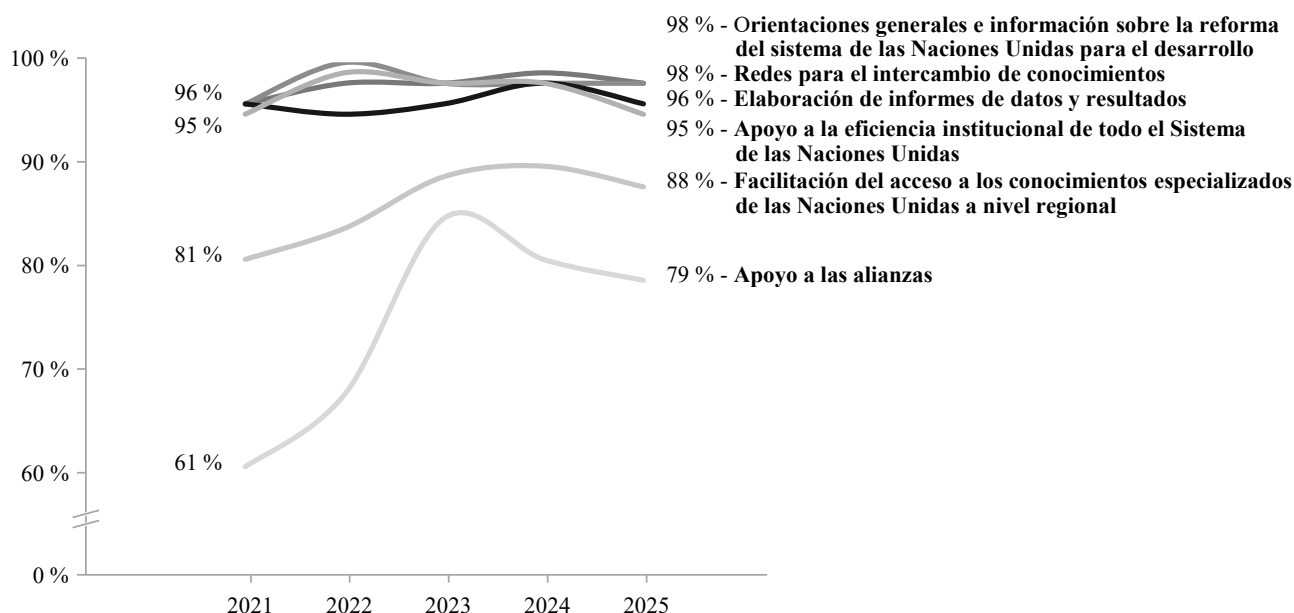
⁴ Se consideran incluidas las suboficinas ubicadas en Dakar y Lusaka, que dan servicio a 54 países de África.

⁵ Un grupo de apoyo entre pares es un mecanismo interinstitucional dirigido por la Dirección Regional de la Oficina de Coordinación del Desarrollo que presta apoyo en el proceso de diseño del Marco de Cooperación de un país y asegura su calidad.

África, permitió vincular la aplicación del Marco de Cooperación a los ciclos presupuestarios nacionales y los marcos nacionales de financiación integrados. Asimismo, los equipos regionales ayudaron a los coordinadores residentes de 25 países a plasmar las prioridades del Marco de Cooperación en propuestas listas para su financiación en África y en alianzas más estructuradas con los asociados del Consejo de Cooperación del Golfo en los Estados árabes. Ante la intensificación de los riesgos transfronterizos, el equipo regional de África contribuyó a las negociaciones de un programa regional del BAfD de inversiones regionales en consonancia con la Agenda 2063 de la Unión Africana y la aceleración de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mientras que el equipo de América Latina y el Caribe respaldó una respuesta a la dinámica migratoria en la frontera entre Haití y la República Dominicana. Además, los equipos regionales prestaron una asistencia decisiva a los coordinadores residentes en forma de apoyo de refuerzo cuando surgieron, se prolongaron o se agravaron las crisis.

24. A lo largo de los años, las observaciones formuladas por las oficinas de los coordinadores residentes y las evaluaciones independientes han puesto de manifiesto el valor de los equipos regionales de la Oficina de Coordinación del Desarrollo. En un examen realizado por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) en 2023⁶ se señaló su eficacia al brindar a los coordinadores residentes orientación estratégica específica, prestar apoyo a las plataformas de colaboración regional y mejorar el acceso a los conocimientos especializados. El grado de satisfacción de los coordinadores residentes se ha mantenido en los últimos cinco años, a pesar de algunas fluctuaciones (véase la figura VI).

Figura VI
Calificación que otorgan los coordinadores residentes al apoyo que prestan los equipos regionales de la Oficina de Coordinación del Desarrollo



Fuente: Encuesta del Sistema de Gestión de la Información, 2021 a 2025.

⁶ E/AC.51/2023/2.

25. En el examen de la OSSI también se destacó que los equipos regionales de la Oficina de Coordinación del Desarrollo seguían dependiendo de modalidades insostenibles de dotación de personal —por ejemplo personal temporario, adscrito temporalmente y Voluntarios de las Naciones Unidas—, lo que mermaba su capacidad para conectar los conocimientos especializados a nivel regional con las necesidades nacionales. La recalibración del sistema de coordinadores residentes ofrece una respuesta directa a esta cuestión al facilitar que el apoyo regional sea más específico y estable. Los equipos regionales de la Oficina de Coordinación del Desarrollo están aprovechando las ganancias en eficiencia que permiten las nuevas tecnologías a los efectos del aseguramiento de la calidad de los Marcos de Cooperación y del asesoramiento sobre estos. A partir de esta base, la recalibración tiene por objeto lograr una integración más sistemática de los enfoques basados en los datos, la digitalización y la innovación racionalizando los procesos, reduciendo las cargas administrativas y reorientando la capacidad para dedicarla al apoyo estratégico a los países. En consecuencia, la contribución regional debería volverse más eficaz y aumentar sus efectos, aunque siga teniendo que desarrollar sus actividades en el marco de una estructura regional que continúa fragmentada.

26. Sobre la base de las reformas de 2018, el objetivo del reinicio regional incluido en la Iniciativa ONU80 es reducir la brecha entre las capacidades regionales y los efectos a escala nacional aunando los conocimientos especializados a nivel regional y haciéndolos más accesibles. La recalibración del sistema de coordinadores residentes refuerza esto al concentrar las capacidades regionales de la Oficina de Coordinación del Desarrollo en los resultados nacionales y regionales de desarrollo y consolidar los equipos para que respalden a más y mejores coordinadores residentes, potencien la colaboración subregional, hagan frente a los retos transfronterizos y aprovechen las oportunidades de financiación regional. El sistema de coordinadores residentes a nivel regional se afianzará con el fin de facilitar la detección de sinergias entre las entidades de las Naciones Unidas a dicho nivel, en particular mediante el apoyo que estas prestan en lo que respecta a los mecanismos de coordinación regional.

27. En paralelo, la Oficina de Coordinación del Desarrollo está estudiando la posibilidad de cobicar a sus direcciones y equipos regionales en las comisiones económicas regionales, en consonancia con la petición formulada por el Secretario General en su informe relativo a la Iniciativa ONU80 titulado “Cambiar los paradigmas” (A/80/392). En el análisis inicial se sugiere un enfoque por niveles que dé prioridad a la cobicación física cuando sea posible al tiempo que se crean mecanismos virtuales estructurados en todas las regiones. Los equipos de la Oficina de Coordinación del Desarrollo en África y la región de Asia y el Pacífico —que ya están cobicados con la Comisión Económica para África y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, respectivamente, desde 2019— ofrecen un modelo consolidado que puede expandirse. Entre las modalidades virtuales e híbridas que se están considerando figura la existencia de personal de enlace de integración recíproca, vías formalizadas de colaboración entre los coordinadores residentes y las comisiones económicas regionales cuyo objetivo es reforzar el vínculo entre la demanda nacional y la capacidad regional. Para conocer el punto de vista de los Estados Miembros sobre este elemento, se continuarán celebrando consultas con ellos.

C. Refuerzo del apoyo de coordinación del desarrollo a nivel mundial

28. La sede de la Oficina de Coordinación del Desarrollo en Nueva York constituye el pilar estratégico del sistema de coordinadores residentes que vela por que la fuerza de trabajo repartida por más de 160 países y territorios sea un factor facilitador de la cohesión y los efectos del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Para ello, dota a los coordinadores residentes y sus oficinas de las herramientas y los

conocimientos necesarios para prestar apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en los países, gestiona la infraestructura humana, financiera y operacional y ejerce la secretaría del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

29. En 2025, la Oficina de Coordinación del Desarrollo reforzó considerablemente las herramientas, los conocimientos y las capacidades de que disponen los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países a los efectos de la aplicación del Pacto para el Futuro y en relación con la iniciativa Naciones Unidas 2.0. También ayudó a los coordinadores residentes a promover diálogos nacionales para contextualizar la aplicación del Pacto y creó una base de datos de medidas adoptadas a nivel nacional, de modo que facilitó el intercambio de buenas prácticas entre países con fines de aprendizaje. Mediante la capacitación y los talleres específicos dirigidos a los Jefes de Oficina, los economistas y los funcionarios responsables de los datos, las comunicaciones y las alianzas se crearon capacidades y se consolidó la transición destinada a conseguir que las oficinas de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países estuvieran preparados para el futuro. En la actualidad, la integración del escaneo de horizontes, el análisis de sistemas y la evaluación prospectiva de riesgos en el ciclo de los Marcos de Cooperación es sistemática. La Oficina de Coordinación del Desarrollo creó una plataforma piloto de inteligencia aplicada al diseño que aúna datos, analítica e inteligencia artificial para respaldar el análisis y la planificación de los Marcos de Cooperación, en particular mediante la incorporación optimizada de la financiación para el desarrollo y la agenda normativa en toda la programación de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

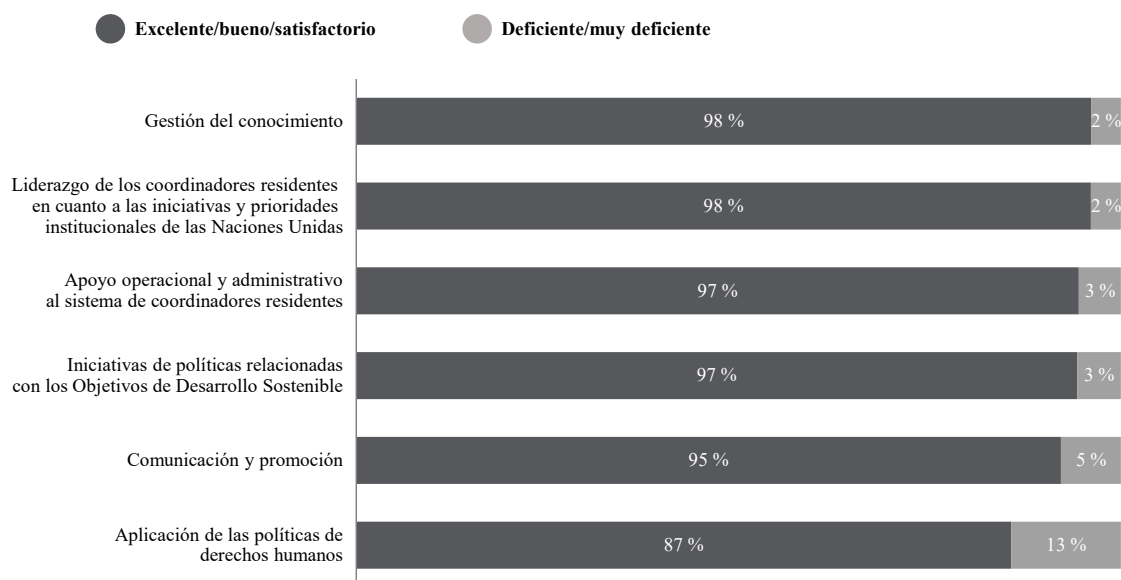
30. En colaboración con la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Oficina de Coordinación del Desarrollo brindó orientaciones periódicas a los coordinadores residentes sobre la aceleración de la ejecución de los programas mundiales de acción destinados a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. En 2025, las orientaciones claras que se proporcionaron a los coordinadores residentes permitieron que las Naciones Unidas prestaran un apoyo eficaz y coordinado a los Gobiernos nacionales a los efectos de la preparación de la Tercera Conferencia sobre los Países en Desarrollo sin Litoral. Asimismo, la Oficina de Coordinación del Desarrollo respaldó a los coordinadores residentes para que participaran en el proceso preparatorio de la Segunda Cumbre Social Mundial, la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, el Momento para Hacer Balance de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios Cuatro Años Después de su Celebración y el 30º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, lo que ayudó a las oficinas de los coordinadores residentes a organizar consultas nacionales inclusivas, prestar asistencia a las delegaciones nacionales y vincular los preparativos de las conferencias con la planificación del desarrollo y la aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a escala nacional. Con el apoyo del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, albergado por la Oficina de Coordinación del Desarrollo, los coordinadores residentes de varios pequeños Estados insulares en desarrollo consiguieron financiación catalizadora, por ejemplo en Cabo Verde, Suriname y Timor-Leste, donde la asistencia se dedicó a impulsar las prioridades de la Agenda de Antigua y Barbuda para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: Una Declaración Renovada para una Prosperidad Resiliente en materia de desarrollo de la economía azul y resiliencia económica.

31. La Oficina de Coordinación del Desarrollo, en colaboración con el PNUD y el PNUMA, ayudó a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países a dar prioridad al apoyo de las contribuciones determinadas a nivel nacional 3.0 y puso en marcha la red del sistema de coordinadores residentes sobre la transición del petróleo y el gas con el fin de conectar a los coordinadores residentes de las economías dependientes de los combustibles fósiles con los conocimientos especializados disponibles en todo el sistema. La Oficina formó parte del grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre minerales esenciales para la transición energética, lo que determinó el respaldo de los coordinadores residentes a los principios rectores del Secretario General. Junto con sus equipos regionales y más de 40 oficinas de los coordinadores residentes, la Oficina elaboró una síntesis de buenas prácticas en materia de colaboración y modelos de alianza con el sector privado para que se extiendan a todo el sistema. En cooperación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples y otras entidades, la Oficina impartió capacitación interinstitucional sobre los fondos mancomunados, la programación conjunta y los fondos fiduciarios multipartitos de las Naciones Unidas. Asimismo, reforzó la rendición de cuentas de los coordinadores residentes en materia de inclusión de la discapacidad, igualdad de género y participación de la juventud.

32. La Oficina de Coordinación del Desarrollo siguió ejerciendo, junto con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la cosecretaría del Comité Directivo Conjunto para Promover la Colaboración en Cuestiones Humanitarias y de Desarrollo, que congrega a entidades de las Naciones Unidas en torno a prioridades comunes. En 2025, la Oficina prestó apoyo a los coordinadores residentes en ocho situaciones de crisis humanitarias de transición para que elaboraran declaraciones de visión de la transición, que sirvieron de base al Comité con miras a determinar el respaldo en todo el sistema. La Oficina también alberga el Centro de Coordinación de Soluciones para los Desplazamientos Internos y No Dejar a Nadie Atrás: el Fondo de Soluciones para el Desplazamiento Interno con el fin de promover soluciones duraderas a la situación de los desplazados internos.

33. En 2025, las calificaciones que otorgaron las oficinas de los coordinadores residentes al apoyo prestado por la sede de la Oficina de Coordinación del Desarrollo en Nueva York alcanzaron sus niveles más altos en las categorías de gestión del conocimiento, coordinación y apoyo operacional, y, por lo que se refería al apoyo administrativo y operacional, la calificación ascendió al 97 %, frente al 82 % de 2021 (véase la figura VII).

Figura VII
Calificaciones otorgadas por las oficinas de los coordinadores residentes al apoyo prestado por la sede de la Oficina de Coordinación del Desarrollo en Nueva York



Fuente: Encuesta del Sistema de Gestión de la Información, 2025.

Nota: Los datos no se pueden comparar con los de años anteriores debido a reformulaciones y la inclusión de nuevas categorías.

34. En su calidad de secretaria del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la Oficina de Coordinación del Desarrollo siguió traduciendo la orientación estratégica de la Presidencia en una armonización de todo el sistema en lo que respecta a las políticas, los programas y las inversiones relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible velando por que los compromisos mundiales de reforma den lugar a resultados coherentes en los países. Con este fin, en 2025, respaldó las contribuciones del Grupo a los aspectos vinculados con el desarrollo sostenible de la Iniciativa ONU80, en particular los paquetes de trabajo sobre las configuraciones encargadas de los países y el reinicio regional, y reunió a los puntos focales de todo el sistema para impulsar la aplicación del pacto de financiación, las operaciones institucionales y la eficiencia. Asimismo, coordinó las respuestas de la administración del Grupo a las evaluaciones de la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible sobre los avances en pos de una generación nueva de equipos de las Naciones Unidas en los países y sobre la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad reforzando la rendición de cuentas del sistema ante las conclusiones independientes. También prestará apoyo a varias evaluaciones el año que viene, entre ellas una sobre la labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con la juventud y otra sobre el enfoque que adopta dicho sistema frente a las transiciones clave para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

35. Desde 2018, las responsabilidades de la Oficina de Coordinación del Desarrollo han ido aumentando a medida que el sistema ha madurado, los requisitos de rendición de cuentas se han vuelto más estructurados y la demanda de orientación, herramientas y presentación de informes a nivel de todo el sistema ha aumentado. La recalibración de la Oficina garantiza que se entablen alianzas estratégicas más sólidas para impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se cuente con

capacidades de colaboración con el fin de fortalecer la rendición de cuentas ante los Estados Miembros. Además, la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible ha reorientado las capacidades de la Oficina en materia de políticas y programas para respaldar mejor la coordinación a los efectos de la aceleración del cumplimiento de los Objetivos y ha consolidado en una oferta más coherente y eficiente las capacidades de la Oficina por lo que se refiere a los datos, la tecnología digital y la innovación, que en la actualidad se encuentran dispersas.

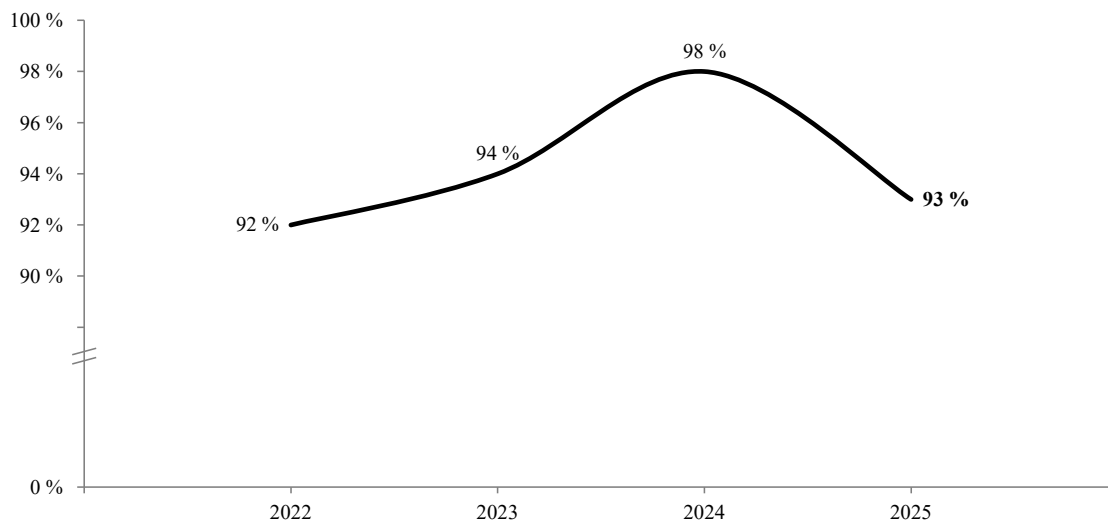
36. Estos ajustes son necesarios, pero por sí solos no bastan. Sin recursos previsibles, las operaciones racionalizadas siguen sometidas a presión, las capacidades decisivas se ven limitadas y los efectos se reducen o se retrasan. Las medidas para aumentar la eficiencia no pueden compensar la falta de financiación estructural. Por tanto, la recalibración y la financiación suficiente y previsible son respuestas complementarias —no alternativas— a lo que los Estados Miembros requieren del sistema de coordinadores residentes.

III. Convocatoria y alianzas en pos de soluciones normativas y de financiación relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: resultados transformadores para la aceleración del desarrollo

37. Desde 2019, los coordinadores residentes se valen de su función de convocatoria con el fin de facilitar el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en materia de respaldo normativo integrado, alianzas y análisis económico adaptándolo a los rasgos específicos de cada país. En 2025, hicieron suya por completo la visión de la ONU 2.0 del Pacto para el Futuro que propugna un sistema de las Naciones Unidas moderno y preparado para el futuro. Su labor ha dado lugar a resultados transformadores.

38. En los últimos años, una media del 94 % de los Gobiernos anfitriones ha confirmado que el Marco de Cooperación se ajusta a las necesidades y prioridades de su país (véase la figura VIII). Entre 2024 y 2025, este tipo de marcos se reforzaron aún más mediante un acusado cambio significativo. Bajo el liderazgo de los coordinadores residentes, el 84 % de los equipos de las Naciones Unidas en los países adoptó enfoques innovadores en los Marcos de Cooperación, frente al 68 % de 2021. Entre ellos figuran las ciencias del comportamiento (62 %), la prospectiva (61 %), las herramientas digitales (61 %) y los enfoques basados en datos (52 %). Todo ello, unido al refuerzo del análisis de los riesgos, ha permitido prestar a los Gobiernos un apoyo más oportuno e integrado y con mayor visión de futuro para que hagan frente a retos de desarrollo cada vez más complejos. Por ejemplo, en Kazajstán, los análisis prospectivos detectaron riesgos relacionados con la dependencia del petróleo, de modo que el Marco de Cooperación se concentró más en la diversificación económica. En la Arabia Saudita, se utilizaron perspectivas conductuales para determinar qué intervenciones de bajo costo y grandes efectos podían llevarse a cabo para atender las prioridades del Marco de Cooperación. En Guatemala, se recurrió al análisis multidimensional de los riesgos con vistas a orientar las prioridades del Marco de Cooperación y asistir al Gobierno, lo que se tradujo en un aumento del gasto público en reducción del riesgo de desastres del 113 % en 2025. Ese año, los Marcos de Cooperación del Ecuador, El Salvador, el Níger, el Perú, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam se basaron también en ejercicios de análisis análogos.

Figura VIII
Proporción de Gobiernos anfitriones que declararon que el Marco de Cooperación concordaba estrechamente o muy estrechamente con las necesidades y prioridades de desarrollo de su país



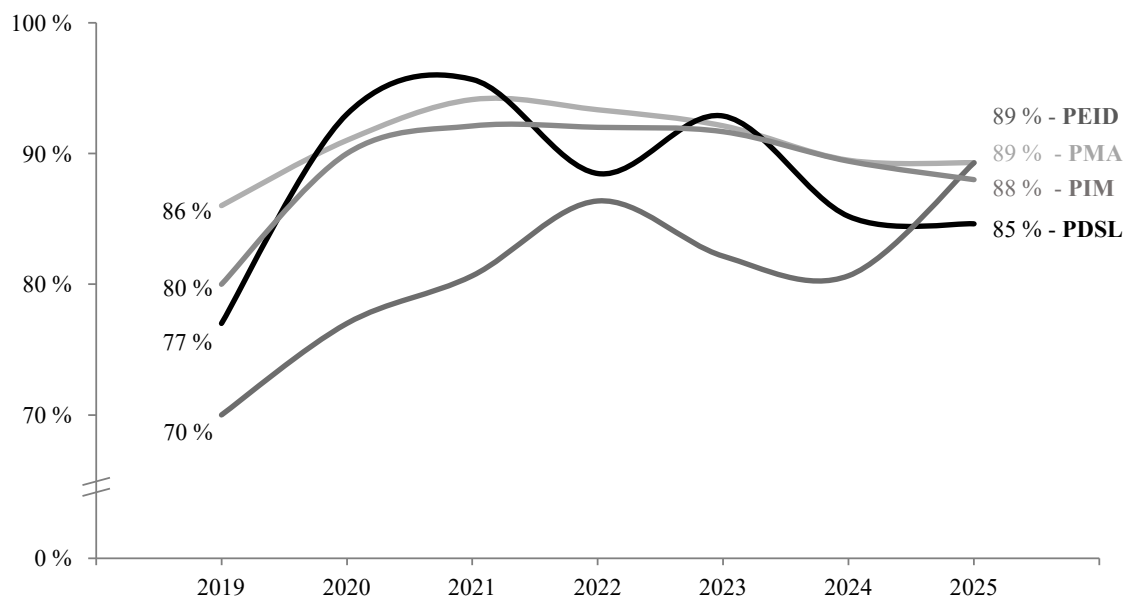
Fuente: Encuesta realizada a los Gobiernos anfitriones por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2022 a 2025.

39. En 2025, el 94 % de los Gobiernos anfitriones calificaron de eficaz el apoyo general prestado por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo⁷. A lo largo de los años, su satisfacción con la eficacia de los coordinadores residentes al dirigir el apoyo estratégico de los equipos de las Naciones Unidas en los países a los planes y las prioridades nacionales ha ido aumentando en todos los tipos de países (véase la figura IX). El 83 % estaba de acuerdo en que el asesoramiento sobre políticas integradas, cuando se brindaba de forma coordinada, se adaptaba a las necesidades y las prioridades nacionales (el 16 % no estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo), mientras que el 72 % consideraba que el sistema de coordinadores residentes era eficaz organizando diálogos multipartitos con los Gobiernos y los donantes con el fin de facilitar la formulación de políticas en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁸.

⁷ El dato no se puede comparar con el del año pasado, ya que la pregunta se formuló por primera vez en 2025.

⁸ No es posible establecer una comparación directa entre estos resultados de las preguntas de la encuesta y los de años anteriores porque se revisó la redacción de las preguntas.

Figura IX
Proporción de Gobiernos anfitriones que declaró que estaba de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación de que el sistema de coordinadores residentes era eficaz al liderar el apoyo estratégico del equipo de las Naciones Unidas en el país a los planes y las prioridades nacionales



Fuente: Encuesta realizada a los Gobiernos anfitriones por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2019 a 2025.

Abreviaciones: PDSL= países en desarrollo sin litoral, PEID = pequeños Estados insulares en desarrollo, PIM = países de ingreso mediano y PMA = países menos adelantados.

40. Los coordinadores residentes han orientado a los equipos de las Naciones Unidas en los países para que adapten los conocimientos especializados procedentes de todo el sistema a las prioridades de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. En 2025, los coordinadores residentes se reunieron en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral y, en Tayikistán, facilitaron que el Programa de Acción de Avanza en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2024-2034 se tradujera en resultados nacionales concretos, sin dejar de impulsar también las prioridades de los países de ingreso mediano. El equipo de las Naciones Unidas en Mongolia respaldó iniciativas destinadas a llegar a las comunidades remotas y subatendidas mediante la expansión de los servicios públicos digitales, mientras que el equipo de las Naciones Unidas en Kazajistán ayudó a abrir nuevas vías de acceso al comercio mundial y apoyar medidas costoeficientes para que los medicamentos y las comidas escolares fueran más asequibles. En los pequeños Estados insulares en desarrollo, los coordinadores residentes están vinculando la resiliencia, las finanzas y el crecimiento para contribuir a hacer frente a las limitaciones estructurales y los riesgos climáticos: la oficina del coordinador residente de Saint Kitts y Nevis, en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, ayudó a impulsar la primera prueba piloto mundial del índice de vulnerabilidad multidimensional y, en Seychelles, la coordinadora residente aunó las capacidades del

equipo de las Naciones Unidas en el país, incluidas las de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la OMS, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el PNUD, de modo que afianzó los sistemas de alerta temprana y la gestión integral de los riesgos. En los países menos adelantados, los coordinadores residentes están favoreciendo las prioridades del Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados centrándose en la transformación estructural y la preparación para la graduación de la lista de países menos adelantados, lo que, en la República Democrática Popular Lao y Zambia, incluyó el fortalecimiento de la capacidad nacional de financiación para el desarrollo y la armonización de las políticas, la financiación y las alianzas con vistas a apoyar una transición sostenible a los efectos de dicha graduación. En Nepal, la coordinadora residente organizó una iniciativa de colaboración con inversores a gran escala que congregó a 1.700 personas de 55 países e incluyó un plan de desarrollo de 63 millones de dólares destinado a apoyar la graduación del país. En la evaluación que realizó en 2026 sobre la eficacia del sistema de coordinadores residentes al apoyar a los países en vías de graduarse de la categoría de país menos adelantado⁹, la OSSI concluyó que dicho sistema había desempeñado un papel fundamental respaldando a los Gobiernos mediante diálogos internacionales y el apoyo a través de iniciativas de creación de capacidades, de modo que se aprovecharon con eficacia los conocimientos especializados de las Naciones Unidas. Sin embargo, los problemas estructurales derivados de las capacidades de los Gobiernos y la falta de recursos de las oficinas de los coordinadores residentes redujeron la eficacia.

41. Los coordinadores residentes han contribuido a los preparativos de acuerdos intergubernamentales mundiales decisivos mediante la organización de consultas nacionales inclusivas, el apoyo a las delegaciones nacionales y la asistencia a la integración de los compromisos globales en los planes nacionales de desarrollo. Esta labor revistió especial relevancia en los preparativos y el seguimiento de la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebró en Doha, y la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que tuvo lugar en Sevilla (España). Los coordinadores residentes vincularon los procesos preparatorios de la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social con las consultas sobre el nuevo plan nacional de desarrollo en Djibouti y con la elaboración del nuevo marco nacional de protección social en Egipto. En Albania, la coordinadora residente lideró una iniciativa conjunta del PNUD, el UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ONU-Mujeres destinada a hacer frente al desempleo y las carencias en los servicios de atención a las personas de edad. En Panamá, la coordinadora residente convocó a representantes gubernamentales y líderes empresariales para fomentar las inversiones, en particular mediante propuestas financiables presentadas en ferias de inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El equipo de las Naciones Unidas en el Níger, con la coordinadora residente al frente, creó, en colaboración con el Gobierno del país, cuatro programas que se refuerzan mutuamente destinados a la movilización conjunta de recursos para adoptar medidas en los ámbitos de los sistemas alimentarios, la educación, el empleo juvenil y la gobernanza.

42. A lo largo de los años, los coordinadores residentes también han desempeñado un papel fundamental en la coordinación del apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo destinado a impulsar el cumplimiento a gran escala de los objetivos climáticos en el marco del Acuerdo de París. En 2025, bajo la dirección de los coordinadores residentes, los equipos de las Naciones Unidas en los países respaldaron a los Gobiernos de 107 países en la preparación de nuevas contribuciones determinadas a nivel nacional mediante enfoques más integrados y que abarcaban

⁹ https://oios.un.org/sites/default/files/reports/2026_ied_25_009.pdf

todo el sistema. Así fue como, por ejemplo, se definieron metas de mitigación y adaptación más ambiciosas en Camboya y Samoa, se contribuyó al establecimiento del primer objetivo de reducción de las emisiones para el conjunto de la economía en el Ecuador y se ayudó a Nigeria a elaborar una contribución determinada a nivel nacional más ambiciosa, que se centraba en la reducción de las emisiones, la expansión de las energías renovables, el refuerzo de la adaptación y la transición justa.

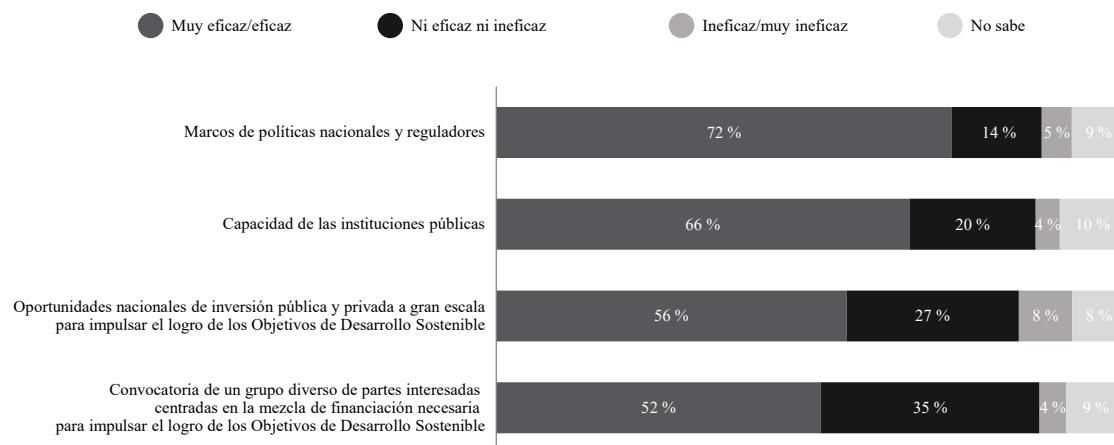
43. Los coordinadores residentes aúnan las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con miras a velar por que se mantenga la coherencia en todo el sistema cuando se aplican a escala nacional los principios, las normas y los estándares de las Naciones Unidas, entre ellos los relativos a la igualdad de género, la inclusión de la discapacidad, el empoderamiento de la juventud y los derechos humanos. Alrededor del 61 % de los nuevos Marcos de Cooperación (el 44 % en 2024) incorporan la igualdad de género o incluyen un resultado específico y, en 2025, 125 equipos de las Naciones Unidas en los países presentaron informes en el marco del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. La totalidad de los 132 equipos de las Naciones Unidas en los países presentaron informes en relación con la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, cuyos requisitos fueron cumplidos o superados en el 55 % de los casos. En 2025, el 82 % de los análisis comunes sobre países satisfacían o rebasaban los requisitos en materia de inclusión de la discapacidad. En consonancia con la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, el 94 % de los equipos de las Naciones Unidas en los países prestó apoyo a los Gobiernos para implicar en la formulación de políticas a la juventud, y el 85 % los ayudó a integrar las prioridades de esta e incluirla en los procesos decisorios. La aplicación de las recomendaciones del examen periódico universal aumentó del 89 % en 2024 al 96 % en 2025, y el 89 % de los equipos están utilizando análisis, orientaciones y actividades de creación de capacidades basadas en el principio de “no dejar a nadie atrás” para configurar los programas y efectuar el seguimiento de su ejecución.

44. Con el fin de acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los coordinadores residentes se han afanado en brindar oportunidades a los equipos de las Naciones Unidas en los países y facilitarles el acceso a la financiación. También están colaborando con dichos equipos y los asociados para detectar oportunidades nacionales de inversión pública y privada a gran escala y convocando a grupos diversos de partes interesadas centradas en la mezcla de financiación necesaria para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dadas las grandes limitaciones del panorama fiscal actual, no es de extrañar que la eficacia de esas dos labores de los coordinadores residentes solo fuese reconocida por el 56 % y el 52 % de los Gobiernos anfitriones, respectivamente (véase la figura X). Como parte de la recalibración, se reforzarán las capacidades pertinentes, entre otras estrategias mediante un mayor aprovechamiento de la capacidad nacional, con vistas a subsanar esta deficiencia.

45. A pesar de los bajos resultados obtenidos en la encuesta, las alianzas coordinadas por los coordinadores residentes han conseguido resultados importantes. En Nigeria, gracias a las actividades en pos de alianzas, se dedicaron 250 millones de dólares adicionales al ámbito de la salud y se respaldó un programa de protección social que benefició a 18 millones de hogares. En la República Centroafricana, una iniciativa conjunta con el BAfD permitió movilizar más de 30 millones de dólares para la recuperación, mientras que, en Ghana, el apoyo coordinado al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el PNUD impulsó una estrategia nacional de comercio electrónico que recibió cofinanciación adicional de la Fundación Mastercard y la Unión Europea. En 2025, en promedio, la satisfacción de

los Gobiernos anfitriones con la asistencia prestada por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la participación en alianzas en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fue elevada (89 %) y las calificaciones oscilaron entre el 89 % en los pequeños Estados insulares en desarrollo y el 96 % en los países en desarrollo sin litoral, pasando por el 93 % en los países menos adelantados¹⁰.

Figura X
Eficacia del apoyo prestado por los coordinadores residentes a los Gobiernos anfitriones



Fuente: Encuesta realizada a los Gobiernos anfitriones por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2025.

Nota: Los datos no se pueden comparar con los de años anteriores debido a reformulaciones y la inclusión de nuevas categorías.

46. En contextos complejos, el sistema de coordinadores residentes concilia la respuesta humanitaria y el desarrollo a largo plazo. La congregación de los Gobiernos, las instituciones financieras internacionales, la sociedad civil y las comunidades por parte de quienes desempeñaban las funciones de coordinador residente/coordinador de asuntos humanitarios o de Representante Especial Adjunto del Secretario General/coordinador residente/coordinador de asuntos humanitarios dio lugar a estrategias comunes. En el Camerún, la función de convocatoria del coordinador residente/coordinador de asuntos humanitarios hizo posible la creación de un marco conjunto que armonizaba las medidas humanitarias, de desarrollo y de estabilización, mientras que, en Sudán del Sur, la labor de la Representante Especial Adjunta del Secretario General/coordinadora residente/coordinadora de asuntos humanitarios facilitó el acuerdo sobre el retorno voluntario de los desplazados internos. Los coordinadores residentes también asumen el liderazgo en países en los que no hay presencia humanitaria cuando se desatan desastres repentinos, como ocurrió en los casos de las respuestas al huracán Melissa en Jamaica y a los incendios forestales en Chile. Los coordinadores residentes han estado colaborando con entidades de las Naciones Unidas, entre ellas la Organización Meteorológica Mundial, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y la UIT, con el fin de impulsar la iniciativa Alertas Tempranas para Todos, por ejemplo, integrando sistemas de alerta temprana en la planificación nacional de Samoa. En 2025, el 89 % de los Gobiernos anfitriones señalaron que las actividades del sistema de las Naciones

¹⁰ No es posible establecer una comparación directa entre estos resultados de las preguntas de la encuesta y los de años anteriores porque se revisó la redacción de las preguntas.

Unidas para el desarrollo eran eficaces al consolidar la resiliencia ante las perturbaciones¹¹.

47. El Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigue desempeñando un papel fundamental al proporcionar financiación catalizadora e inducir inversiones estratégicas que han respaldado programas conjuntos transformadores en distintos sectores y facilitado transformaciones profundas en las políticas. En cuanto que instrumento emblemático del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en materia de programación integrada en ámbitos clave para la aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Fondo moviliza más de 8.000 millones de dólares para la financiación del desarrollo. En 2025, gracias a su apoyo, los coordinadores residentes colaboraron con el PNUD, el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU-Mujeres, la OMS, la OIT, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el PMA y promovieron las alianzas de los equipos de las Naciones Unidas en los países con las instituciones financieras internacionales y los Gobiernos, de modo que se amplió el acceso a la asistencia social a más de 1 millón de personas en Uzbekistán, se apoyó la financiación dirigida a las adolescentes dispensando de más de 1 millón de tratamientos de salud en Kenya, se puso en marcha el primer sistema nacional de información sobre seguridad alimentaria en Jordania, se financiaron iniciativas de agricultura inteligente desde el punto de vista del clima destinadas a pequeños agricultores de Indonesia y se respaldaron los sistemas alimentarios en Somalia. El Fondo complementa la Iniciativa ONU80, dado que se encuentra en condiciones de racionalizar el fragmentado panorama de la financiación para el desarrollo y reforzar la coherencia entre los múltiples instrumentos humanitarios, de paz y de desarrollo existentes. El Fondo ha destinado una ventanilla de financiación inicial de 2 millones de dólares a un mecanismo piloto de conocimientos especializados a demanda¹² en seis países.

48. Los coordinadores residentes también han facilitado el acceso a otros fondos globales, como la Iniciativa Spotlight para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. En 2025, movilizaron recursos que facilitaron que el PNUD, el UNFPA, ONU-Mujeres, el UNICEF, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la UNESCO y la Organización Internacional para las Migraciones adoptaran medidas conjuntas de las Naciones Unidas en cinco países, las cuales llegaron a más de 2,2 millones de jóvenes a través de programas específicos, permitieron que más de 1 millón de hombres y niños participaran en diálogos sobre la igualdad de género y mejoraron el acceso de más de 1,3 millones de mujeres y niñas a servicios esenciales.

49. Los coordinadores residentes respaldaron iniciativas de todo el sistema para cumplir los compromisos del pacto de financiación que los Estados Miembros han solicitado que el sistema observe. A lo largo de 2025, se organizaron diálogos sobre el pacto de financiación en 92 países. Estos debates se están perfeccionando sin cesar, y se espera que las tendencias de financiación a largo plazo demuestren su eficacia, en particular por lo que se refiere a la inversión de la tendencia de reducción de la capitalización observada en 2025, que, en 47 países, conllevó una disminución drástica de la financiación mancomunada de casi un 60 % con respecto a 2024. Los coordinadores residentes desempeñan un papel fundamental de facilitación de la creación y la capitalización de estos fondos mancomunados a nivel nacional, como el

¹¹ No es posible establecer una comparación directa entre estos resultados de las preguntas de la encuesta y los de años anteriores porque se revisó la redacción de las preguntas.

¹² Paquete de trabajo 8 de la Iniciativa ONU80.

fondo mancomunado temático para el espacio cívico de Georgia, el fondo de desarrollo sostenible de la República Centrafricana y el fondo del Pacífico de aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de los países que atienden las oficinas multipaís de la región del Pacífico. De cara al futuro, se espera que el refuerzo de la capacidad de las oficinas de los coordinadores residentes pueda ayudar a los equipos de las Naciones Unidas en los países y los Estados Miembros a superar estas dificultades.

50. El papel catalizador de los coordinadores residentes y sus oficinas en cuanto al apoyo a las alianzas cobra una importancia cada vez mayor cuando se pide al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que haga más con menos. La recalibración del sistema de coordinadores residentes brinda la oportunidad de afianzar la facultad de sus oficinas para seguir mediando con eficacia en la entablación de alianzas mediante la potenciación de su capacidad de interactuar con sus homólogos nacionales y los asociados para el desarrollo. Al arraigar con mayor firmeza las funciones relativas a las alianzas en las capacidades nacionales, la recalibración mejora la credibilidad, la accesibilidad y la facilidad de respuesta del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, lo que respalda tanto las prioridades que se atienden bajo el liderazgo de los países como las alianzas destinadas a acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

IV. Fomento de la rendición de cuentas y la transparencia: gobernanza receptiva y visibilidad de los resultados de todo el sistema

51. Gracias a las reformas de 2018, se ha conseguido que la transparencia sea total por lo que se refiere a la labor y el presupuesto del sistema de coordinadores residentes. Ahora, los Estados Miembros pueden ver por completo lo que antes estaba bajo la supervisión del órgano rector de una entidad y exigir que se rindan cuentas por ello. Además, pueden evaluar con mayor claridad los efectos de sus inversiones en coordinación y ofrecer orientaciones a través de los exámenes y las decisiones anuales del Consejo Económico y Social. Asimismo, gracias a la arquitectura integrada de plataformas digitales, las evaluaciones independientes y las modalidades avanzadas de presentación de informes de resultados, se visibilizan en un grado sin precedentes las actividades y los resultados tanto del sistema de coordinadores residentes como de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

52. Con el respaldo de la Oficina de Coordinación del Desarrollo, UN-Info muestra los resultados del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Las entidades de los equipos de las Naciones Unidas en los países son responsables de informar sobre sus resultados en la plataforma: en 2025, 119 equipos en los países subieron sus planes de trabajo conjuntos, y el 92 % de ellos incorporó indicadores del marco de indicadores de productos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con el fin de efectuar el seguimiento de los resultados de todo el sistema al impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹³. Los resultados agregados se publican en línea¹⁴ antes de que tenga lugar la serie de sesiones del Consejo Económico y Social sobre las actividades operacionales para el desarrollo, mientras que los resultados por países pueden consultarse en tiempo real en el portal de datos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. UN-Info también alberga el tablero sobre eficiencia, junto con tableros sobre estrategias de operaciones institucionales, locales comunes, servicios auxiliares

¹³ Véase la resolución 72/279 de la Asamblea General, párr. 28 a).

¹⁴ Véase <https://unsdg.un.org/es>.

comunes y servicios globales compartidos (si bien estos dos últimos se encuentran aún en fase de desarrollo), de modo que la transparencia es completa con respecto a las iniciativas de fomento de la eficiencia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. A ello se suma el tablero sobre los coordinadores residentes, que permite realizar un seguimiento en tiempo real de su movilización, su nacionalidad, su género, su edad media, su situación en la reserva de coordinadores residentes y las tendencias conexas. Las mejoras de la plataforma en curso, que incluyen una mejor integración de los datos, flujos de trabajo racionalizados e interfaces de usuario más intuitivas, tienen por objeto reducir la carga que supone la presentación de informes para los equipos de las Naciones Unidas en los países, al tiempo que mejoran la fiabilidad y la comparabilidad de los datos para los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y otros usuarios.

53. Todos los equipos de las Naciones Unidas en los países elaboran informes sobre sus resultados sistemáticamente desde 2022 y, en 2025, el 79 % de los Gobiernos anfitriones declaró que dichos informes eran eficaces a los efectos de demostrar los resultados obtenidos en el país¹⁵. Los enfoques frente a la elaboración de los informes también han cambiado con el objetivo de que lleguen a más destinatarios y su accesibilidad sea mejor. En Jamaica, el equipo de las Naciones Unidas en el país utilizó en su informe realidad aumentada basada en inteligencia artificial para convertir la portada en un punto de entrada inmersivo a sus mensajes clave e incluir en ella contenido en lengua de señas, lo que se tradujo en más de 25.000 visualizaciones en los medios sociales.

54. En los últimos años, la OSSI¹⁶ ha llevado a cabo valoraciones y evaluaciones independientes sobre el apoyo normativo del sistema de coordinadores residentes, la coherencia de los equipos de las Naciones Unidas en los países y el apoyo regional de la Oficina de Coordinación del Desarrollo, mientras que las de la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema¹⁷ se han centrado en el sistema de coordinadores residentes, una nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países, la estructura regional del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la respuesta de dicho sistema en entornos complejos y la Iniciativa Spotlight. Estas valoraciones y evaluaciones han permitido conocer con claridad el desempeño del sistema de coordinadores residentes, al tiempo que han detectado aspectos que conviene mejorar. La Oficina de Coordinación del Desarrollo se ha ocupado de subsanar estas deficiencias, en particular brindando orientaciones más sólidas para la aplicación de los Marcos de Cooperación, reforzando el apoyo de coordinación en lo que respecta a los enfoques frente a las políticas, la programación y las alianzas, ampliando el respaldo en entornos complejos, racionalizando los procesos institucionales y acelerando la contratación de coordinadores residentes. Se han logrado avances tangibles que se han reconocido en los últimos exámenes trienales de la OSSI¹⁸. La aplicación de las recomendaciones de auditoría y evaluación alcanzó el 83 % en 2025, frente al 80 % de 2024, lo que refleja un progreso constante en materia de supervisión y seguimiento.

55. Ha habido avances en relación con las evaluaciones de los Marcos de Cooperación, pero la situación sigue siendo desigual: de las 28 previstas para 2025,

¹⁵ No es posible establecer una comparación directa entre estos resultados de las preguntas de la encuesta y los de años anteriores porque se revisó la redacción de las preguntas.

¹⁶ <https://oios.un.org/en/inspection-evaluation-reports>.

¹⁷ <https://www.un.org/system-wide-evaluation-office/es>.

¹⁸ Informe de la OSSI sobre el examen trienal de la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité en su 63^{er} período de sesiones sobre la evaluación del apoyo regional de la Oficina de Coordinación del Desarrollo (E/AC.51/2026/2); e informe de la OSSI sobre el examen trienal de la aplicación de las recomendaciones relativas a la evaluación de programas de la Oficina de Coordinación del Desarrollo en 2025.

15 se han completado, 9 están en proceso y 4 se han cancelado debido a las circunstancias concretas de los países en cuestión. Es necesario prestar atención específica a los retrasos y las deficiencias en la respuesta de la administración. Con el fin de fomentar el cumplimiento y mejorar los plazos de las evaluaciones de los Marcos de Cooperación y las respuestas de la administración, la Oficina de Coordinación del Desarrollo supervisa los procesos de evaluación a nivel nacional y realiza un seguimiento de ellos de forma estrecha. La próxima metaevaluación y síntesis de los Marcos de Cooperación que llevará a cabo la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema en 2026 constituirá una herramienta útil para ayudar a corregir el rumbo.

56. La elaboración de un marco de resultados del sistema de coordinadores residentes en respuesta a la resolución 76/4 de la Asamblea General ha mejorado la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los resultados de dicho sistema, junto con el presente informe. Al concluir el ciclo correspondiente al período comprendido entre 2022 y 2025, se ha elaborado un marco revisado para el período comprendido entre 2026 y 2029 de conformidad con el ciclo de la revisión cuatrienal amplia y las resoluciones de la Asamblea General 76/4 y 79/258 A. El marco revisado está disponible en línea¹⁹ a título informativo y a los efectos de las consultas con los Estados Miembros, cuando procedan.

57. Con vistas a seguir consolidando la rendición de cuentas, la Oficina de Coordinación del Desarrollo reorganizará las funciones de presentación de informes de resultados distinguiendo entre los informes que forman parte del ciclo general de los Marcos de Cooperación y los que se elaboran en relación con la planificación estratégica institucional y armonizando a nivel mundial, regional y nacional la gestión y el análisis de los resultados y la presentación de informes al respecto.

V. Operaciones: mayor eficiencia para dar respuestas de desarrollo eficaces

58. Según la Iniciativa ONU80, la optimización de la eficiencia y la eficacia es un principio fundamental. El sistema de coordinadores residentes desempeña un papel central en las medidas conexas que se adoptan a nivel nacional, mientras que la Oficina de Coordinación del Desarrollo presta apoyo en todo el mundo en cuanto que secretaria del Grupo de Innovaciones Institucionales del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. El respaldo que brinda la Oficina a las Copresidencias del Grupo ha contribuido a la puesta en marcha de iniciativas cruciales en materia de eficiencia y al emprendimiento de la labor reciente de coordinación con el Comité de Alto Nivel sobre Gestión y las entidades humanitarias con el fin de avanzar en pos de una hoja de ruta de servicios unificados. Los coordinadores residentes han ayudado a que los compromisos operacionales de todo el sistema se traduzcan en resultados a escala nacional en cuatro líneas de trabajo fundamentales: locales comunes, servicios auxiliares comunes, estrategias de operaciones institucionales y servicios globales compartidos.

59. Los progresos en cuanto a los locales comunes se mantuvieron constantes en 2025. Los coordinadores residentes desempeñaron un papel fundamental al conseguir el apoyo de los Gobiernos anfitriones en países como Argelia, Egipto, el Gabón, el Pakistán, la República Unida de Tanzania, el Senegal, Sudáfrica y Türkiye y también la renovación financiada por el Gobierno de la Casa Única de las Naciones Unidas en Samoa. La proporción de edificios de las Naciones Unidas que se utilizaban

¹⁹ Véase <https://un-dco.org>, sección “Key Documents”; y <https://ecosoc.un.org/es/node/61307>, sección “Substantive Documentation”.

como locales comunes aumentó hasta el 33 % y pasaron a albergar al 57 % del personal de las Naciones Unidas, frente al 55 % del año anterior.

60. Los coordinadores residentes ayudaron a los equipos de las Naciones Unidas en los países a impulsar las iniciativas relacionadas con los servicios auxiliares comunes existentes. En Kenya, estos últimos prestaron más de 100 servicios a más de 3.400 miembros del personal de 25 entidades diferentes. En Viet Nam, las entidades que comparten locales informaron de que sus costos de servicio por escritorio se habían reducido, mientras que, en la República Unida de Tanzania, continuó la ampliación por fases y, en el Brasil, se introdujeron innovaciones en los procesos, entre ellas soluciones basadas en la inteligencia artificial. El liderazgo de los coordinadores residentes fue decisivo para impulsar la creación de nuevos servicios auxiliares comunes en el Pakistán y Zimbabwe (a punto de completarse en ambos casos), presidir el panel de evaluación que dio respuesta a las preocupaciones operacionales de las entidades en el Pakistán y forjar coaliciones amplias con el fin de institucionalizar la eficiencia en Zimbabwe.

61. Los coordinadores residentes también desempeñaron un papel importante en velar por que todos los equipos de las Naciones Unidas en los países contaran con una estrategia de operaciones institucionales. En 2025, todos los equipos a los que se les exigió que revisaran su estrategia de operaciones institucionales e informaran de los resultados lo hicieron. En el Sudán y Ucrania se revisó el marco de la estrategia de operaciones institucionales, de modo que se garantizó la continuidad de las operaciones y la seguridad del personal mediante el uso compartido de medios de transporte y una plataforma de reservas en línea.

62. Los coordinadores residentes también aceleraron la transición hacia los servicios globales compartidos prestando apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en los países para que adoptaran soluciones operacionales que no dependieran de la ubicación. En los Emiratos Árabes Unidos, la coordinadora residente fomentó el arrendamiento de UN Fleet a fin de racionalizar la propiedad de vehículos y, en Kenya, gracias a la labor del coordinador residente, se implantaron servicios de movilidad compartida, uso compartido de vehículos y bienestar que mejoraron la eficiencia interinstitucional. Los coordinadores residentes de Guatemala, Djibouti, la India y Mozambique promovieron la utilización de los servicios del Centro de Reservas de las Naciones Unidas, UN Fleet y UN Mobility.

63. La recalibración de la Oficina de Coordinación del Desarrollo incrementa la eficiencia al hacer que las capacidades nacionales existentes de apoyo institucional formen parte intrínseca de la estructura de liderazgo del Subsecretario General con el fin de acelerar la transición hacia los servicios auxiliares comunes, los locales comunes y estrategias de operaciones institucionales más específicas. Así se presta la atención requerida a la integración del apoyo en favor de la eficiencia en todo el sistema y, como aspecto importante, se cuenta con el respaldo político del Subsecretario General para abogar por más iniciativas de fomento de la eficiencia a nivel de todo el sistema. La Oficina de Coordinación del Desarrollo se ha unido a la Una Oficina Ejecutiva del Departamento de Apoyo Operacional sobre la base de las interconexiones entre los beneficios de las reformas de la administración y el sistema para el desarrollo emprendidas por el Secretario General.

VI. Financiación del sistema de coordinadores residentes: cumplir la promesa de las reformas

64. En 2025, la Asamblea General renovó ²⁰ la autorización para contraer compromisos de gastos por valor de 53 millones de dólares con cargo a los recursos prorrateados que había otorgado en virtud de su resolución 79/258 A en 2024, lo que pone de manifiesto la confianza en el sistema de coordinadores residentes y el reconocimiento de su papel como piedra angular esencial y función central de liderazgo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Con esta adición, el fondo fiduciario para fines especiales del sistema de coordinadores residentes se financia ahora por medio de cuatro fuentes complementarias: la autoridad para contraer compromisos de gastos, la participación en la financiación de los gastos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, el cargo del 1 % en concepto de servicios de coordinación y las contribuciones voluntarias²¹.

65. La introducción de los recursos prorrateados compensó parcialmente el persistente déficit de financiación del sistema de coordinadores residentes, pero no lo subsanó. Como la financiación siguió procediendo en su mayor parte de fuentes extrapresupuestarias y las contribuciones voluntarias se redujeron drásticamente en 2025, los ingresos totales ascendieron solo a 236,1 millones de dólares, mientras que las necesidades presupuestarias sumaron, en total, 281,8 millones de dólares. La inflación agravó aún más el déficit. Solo en 2025, los donantes se apartaron de las contribuciones voluntarias previstas: cinco donantes de larga data no aportaron nada y otros dos redujeron el importe de sus contribuciones, lo cual es alarmante. En total, las contribuciones voluntarias disminuyeron 30,8 millones de dólares en comparación con 2024.

66. A pesar de los acusados recortes presupuestarios que sufrieron las entidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, en 2025, las cuotas que recibió el arreglo de participación en la financiación de los gastos de este sumaron 79,4 millones de dólares, cifra que se incrementó ese año para tener en cuenta la inflación, a petición de la Asamblea General²². Por el contrario, las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros se redujeron a 57,1 millones de dólares, el importe más escaso desde la creación del sistema de coordinadores residentes. El cargo en concepto de coordinación del 1 % permitió obtener 46,6 millones de dólares, pero sigue adoleciendo de deficiencias estructurales, tasas de cumplimiento bajas, costos administrativos elevados y una dependencia excesiva de los flujos de ayuda, que en la actualidad se están contrayendo con brusquedad. La autorización para contraer compromisos de gastos por valor de 53 millones de dólares con cargo al presupuesto ordinario supuso un cierto alivio, pero no ha sido suficiente para dotar al sistema de todos los recursos necesarios. En total, en 2025 siguió existiendo un déficit de financiación, que ascendió a 45,7 millones de dólares (véase la figura XI).

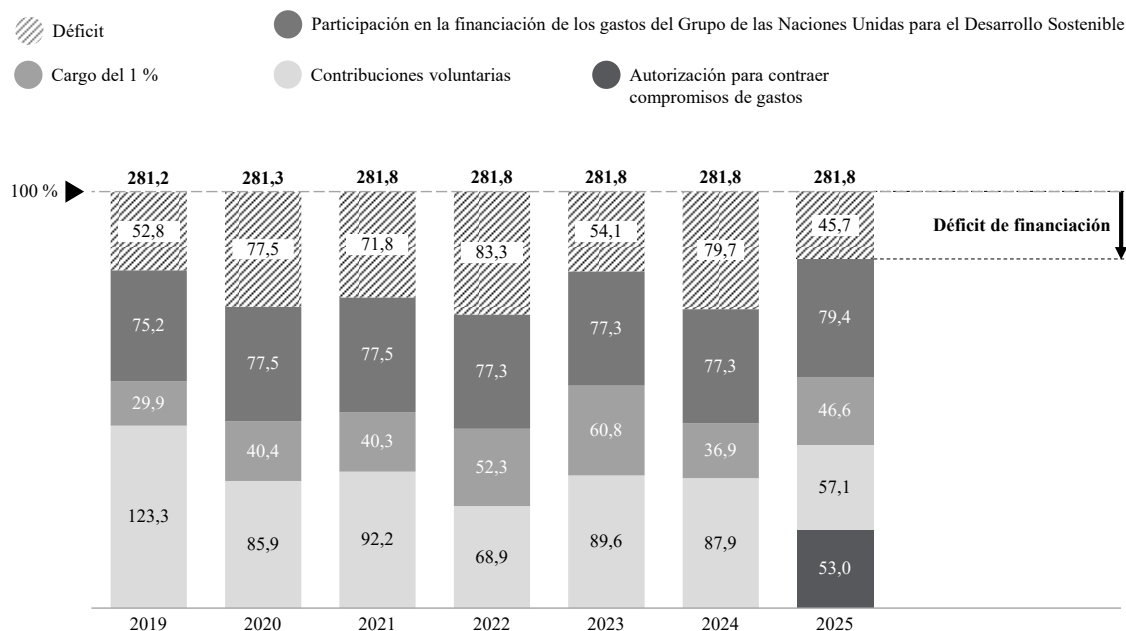
²⁰ Resolución 80/244 A-C de la Asamblea General.

²¹ La lista completa de los Estados Miembros contribuyentes está publicada en el portal del fondo fiduciario para fines especiales (<https://unsdg.un.org/es/SPTF>).

²² Resolución 79/258 A de la Asamblea General, secc. XVIII, párr. 3 a).

Figura XI
Recursos necesarios e ingresos del sistema de coordinadores residentes

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Oficina de Coordinación del Desarrollo, abril de 2026

67. La solicitud de la Asamblea General de que, en su octogésimo primer período de sesiones, se lleve a cabo un examen exhaustivo del modelo de financiación del sistema de coordinadores residentes brinda la oportunidad de subsanar la falta de financiación de este. El análisis preliminar del examen se ha incluido en el informe de 2026 del Secretario General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y se detallará con mayor profundidad en el próximo informe del Secretario General a la Quinta Comisión sobre la financiación y la gobernanza del sistema de coordinadores residentes. La recalibración del sistema también contribuirá a optimizar las inversiones y el aprovechamiento de los recursos, pero no puede sustituir a los recursos financieros necesarios para cumplir por completo las expectativas de los Estados Miembros.

VII. Conclusión

68. Ocho años después de la instauración del sistema revitalizado de coordinadores residentes, este ha demostrado que la coordinación específica e independiente del desarrollo constituye una inversión en la obtención de resultados de desarrollo sostenible. En cuanto que mecanismo de coordinación del desarrollo en más de 160 países y territorios, los coordinadores residentes son los líderes a la vanguardia de la preservación tanto del apoyo que presta a los Estados Miembros el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo como de la confianza en el sistema multilateral. En un contexto mundial que se ha vuelto más complejo, la recalibración del sistema de coordinadores residentes para dotarlo de las competencias y las capacidades adecuadas y la financiación suficiente ofrece el pilar que necesita el sistema para el desarrollo y el apoyo que esperan los Estados Miembros.

69. El sistema de coordinadores residentes representa alrededor del 1,3 % del gasto total de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo, lo que supone, en términos relativos, una inversión muy modesta, habida cuenta de que se trata de una función que facilita la coherencia en todo el sistema en los ámbitos humanitario, del desarrollo y de la paz. Para que sean fructíferas las iniciativas de reforma, incluidas las relacionadas con el proceso de la Iniciativa ONU80, el sistema de coordinadores residentes ha de desempeñar un papel fundamental de coordinación con el fin de maximizar los efectos de las actividades de las Naciones Unidas ante la avalancha de desafíos mundiales. Ello implica ayudar a velar por que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los Estados Miembros dispongan de los recursos necesarios para llevar a buen término las aspiraciones reflejadas en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

70. Para que esto sea posible, el sistema de coordinadores residentes también debe contar con recursos previsibles y suficientes. El déficit de financiación persiste, y las contribuciones voluntarias han caído a su nivel más bajo desde 2019. Dado que lo que se demanda del sistema de coordinadores residentes sigue aumentando y la financiación multilateral está sometida a una presión cada vez mayor, es evidente que se requiere una solución más duradera. Sin financiación suficiente, cabrá cuestionar la resiliencia del sistema en un contexto de volatilidad financiera, lo que pondría en riesgo una función de coordinación esencial en los países.

71. La Iniciativa ONU80 imprime un nuevo impulso a la consolidación del apoyo que presta el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con miras a afrontar los retos polifacéticos y complejos que se están planteando. En un momento en el comienza la fase decisiva de la Agenda 2030, la cuestión ya no es si la coordinación funciona —sus frutos son evidentes—, sino si estará dotada de lo necesario para dar respuestas con el alcance y la urgencia que esperan los Gobiernos a fin de respaldar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Anexo I

Sinopsis de los recursos del fondo fiduciario para fines especiales del sistema de coordinadores residentes

I. Sinopsis de los gastos de 2025

1. En los cuadros que figuran a continuación se ofrece información sobre los gastos de 2025 con cargo al fondo fiduciario para fines especiales en relación con los recursos presupuestados para ese ejercicio. En abril de 2026, se habían registrado 236,1 millones de dólares de financiación frente al presupuesto para 2025, fijado en 281,8 millones de dólares.

2. En 2025, 189,8 millones de dólares (67 %) del presupuesto de 281,8 millones de dólares se asignaron a gastos relacionados con puestos a nivel global. De esa cantidad, 156,2 millones de dólares (86 %) se presupuestaron para gastos relacionados con puestos en las oficinas de los coordinadores residentes, donde había un total de 1.151 puestos básicos, entre ellos 130 coordinadores residentes¹. Había 41 puestos básicos en los equipos regionales de la Oficina de Coordinación del Desarrollo para África, los Estados árabes, Asia y el Pacífico, Europa y Asia Central y América Latina y el Caribe, y 97 puestos básicos en Nueva York (lo que abarcaba la dirección y gestión ejecutivas, la coordinación mundial y el apoyo a los programas, como se indica en el cuadro 3).

3. Los 92 millones de dólares restantes (33 %) del presupuesto de 2025 se destinaron a gastos no relacionados con puestos, que abarcaban los gastos de funcionamiento (29 %), los servicios por contrata (34 %), los consultores (13 %), otros gastos de personal (8 %), viajes (12 %), suministros (1 %), atenciones sociales (1 %) y mobiliario y equipo (2 %). Del presupuesto total no relacionado con puestos, 35 millones de dólares se consignaron para asignaciones al Fondo de las Naciones Unidas para la Coordinación en los Países (véase la resolución [72/279](#) de la Asamblea General, párr. 10; y [A/72/684-E/2018/7](#), párr. 81), pero, debido al déficit de financiación, solo se asignaron 21,5 millones de dólares en 2025.

4. Los gastos totales en 2025 ascendieron a 247,3 millones de dólares (el 88 %, porcentaje superior al 76 % de 2024) frente al presupuesto aprobado de 281,8 millones de dólares, debido a la aplicación de medidas de contención de costos para mitigar los déficits de financiación.

¹ En las plantillas de varias misiones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales para 2025 y 2026, hay diez plazas de “triple función”, es decir, coordinadores residentes que también son coordinadores de asuntos humanitarios y representantes especiales adjuntos del Secretario General o un coordinador especial adjunto. En la actualidad, las plazas se financian mediante un arreglo de participación en la financiación de los gastos (al 50 %) con las misiones políticas y de mantenimiento de la paz, conforme a la resolución [59/296](#) de la Asamblea General.

Cuadro 1
Recursos financieros, por componente

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Componente</i>	<i>2025 Presupuesto</i>	<i>2025 Gastos</i>	<i>Diferencia</i>
A. Dirección y gestión ejecutivas	5 796,6	5 433,2	363,4
B. Programa de trabajo			
1. Coordinación mundial	17 986,5	15 625,3	2 361,2
2. Coordinación regional	11 146,2	10 465,9	680,3
3. Coordinación nacional	239 292,7	208 856,7	30 436,0
Subtotal, B	268 425,4	234 947,9	33 477,5
C. Apoyo a los programas	7 604,4	6 892,0	712,4
Total	281 826,4	247 273,1	34 553,3

Cuadro 2
Recursos financieros, por objeto de gasto

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Objeto de gasto</i>	<i>2025 Presupuesto</i>	<i>2025 gastos</i>	<i>Diferencia</i>
Gastos relacionados con puestos	189 816,0	175 497,1	14 318,9
Gastos no relacionados con puestos	92 010,4	71 776,0	20 234,4
Total	281 826,4	247 273,1	34 553,3

Cuadro 3
Recursos humanos, por componente, para 2025

(Número de puestos)

	<i>Cuadro Orgánico y categorías superiores</i>									<i>Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos</i>		<i>Personal de contratación nacional</i>		<i>Total</i>
	<i>SGA</i>	<i>SSG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2/I</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Categoría principal</i>	<i>Otras categorías</i>	<i>Personal nacional del Cuadro Orgánico</i>	<i>Contratación local</i>	
A. Dirección y gestión ejecutivas	–	1	1	–	5	3	4	1	15	2	1	–	–	18
B. Programa de trabajo														
1. Coordinación mundial	–	–	–	2	10	26	13	–	51	–	3	–	–	54
2. Coordinación regional	–	–	5	1	8	13	6	–	33	–	–	–	8	41
3. Coordinación nacional	–	6	39	75	90	130	2	–	342	–	–	413	396	1 151
Subtotal, B	–	6	44	78	108	169	21	–	426	–	3	413	404	1 246
C. Apoyo a los programas	–	–	–	1	3	11	3	–	18	6	1	–	–	25
Total	–	7	45	79	116	183	28	1	459	8	5	413	404	1 289

Abreviaciones: SSG = Subsecretario General y SGA = Secretario General Adjunto.

II. Necesidades financieras estimadas y propuestas para 2026

5. Se prevé que el presupuesto del sistema de coordinadores residentes para 2026 ascienda a 281,8 millones de dólares. Se considera incluida una redistribución de recursos entre clases presupuestarias sin costo adicional a consecuencia del ajuste de la planificación a las necesidades reales. Las necesidades financieras propuestas están sujetas a las modificaciones que se deriven del examen al que las someterán los Estados Miembros teniendo en cuenta la recalibración del sistema de coordinadores residentes durante el octogésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, de conformidad con la resolución 79/258 A de esta.

Cuadro 4
Recursos financieros, por componente

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	2025 Gastos	2025 Estimación	Cambios		2026 Estimación
			Total	Porcentaje	
A. Dirección y gestión ejecutivas	5 433,2	5 796,6	1 760,8	30,4	7 557,4
B. Programa de trabajo					
1. Coordinación mundial	15 625,3	17 986,5	1 329,4	7,4	19 315,9
2. Coordinación regional	10 465,9	11 146,2	761,3	6,8	11 907,5
3. Coordinación nacional	208 856,7	239 292,7	(2 234,6)	(0,9)	237 058,1
Subtotal, B	234 947,9	268 425,4	(143,9)	(0,1)	268 281,5
C. Apoyo a los programas	6 892,0	7 604,4	(1 616,9)	(21,3)	5 987,5
Total	247 273,1	281 826,4	–	–	281 826,4

Cuadro 5
Recursos financieros, por objeto de gasto

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gasto	2025 Gastos	2025 Estimación	Cambios		2026 Estimación
			Total	Porcentaje	
Gastos relacionados con puestos	175 497,1	189 816,0	3 636,0	1,9	193 452,0
Gastos no relacionados con puestos	71 776,0	92 010,4	(3 636,0)	(4,0)	88 374,4
Total	247 273,1	281 826,4	–	–	281 826,4

III. Recursos movilizados a nivel local

6. En 2025, las contribuciones afectadas recibidas a nivel nacional para actividades financiadas por terceros relativas a funciones que van más allá del objetivo principal del fondo fiduciario para fines especiales, como la coordinación suplementaria y las capacidades de asesoramiento, siguieron gestionándose con cargo al fondo fiduciario de recursos movilizados a nivel local. Para 2025 se estimó un presupuesto de 7,6 millones de dólares, cuantía inferior a los 8,4 millones de dólares estimados para 2024. Los gastos reales del fondo fiduciario registrados en 2025 ascendieron a 5,7 millones de dólares. El presupuesto del fondo fiduciario para 2026 se estima en 6,7 millones de dólares.

Anexo II

Marco de resultados del sistema de coordinadores residentes

El siguiente marco de resultados plurianual para el sistema de coordinadores residentes se presenta de conformidad con la resolución 76/4 de la Asamblea General. Los años de referencia varían en función de la disponibilidad de datos en el momento de la reforma del sistema de coordinadores residentes que tuvo lugar en 2019 o después de ella. Las metas de información se han fijado para 2026, y se compararán con los resultados logrados para 2025, con arreglo al ciclo en curso de la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Los mandatos del sistema de coordinadores residentes dimanar de las resoluciones de la Asamblea General 72/279, sobre el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, 75/233 y 79/226, sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y 76/4, sobre el examen del funcionamiento del sistema revitalizado de coordinadores residentes, así como de las resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social tras la serie de sesiones anual sobre las actividades operacionales para el desarrollo desde 2019. De conformidad con esos mandatos, los coordinadores residentes, en su calidad de los más altos representantes del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo encargados de liderar los equipos de las Naciones Unidas en los países (resolución 72/279 de la Asamblea, párr. 9), tienen como objetivo garantizar que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo trabaje de consuno con más eficacia, eficiencia y transparencia en apoyo de los esfuerzos nacionales para impulsar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El sistema de coordinadores residentes incluye a las coordinadoras y los coordinadores residentes y sus oficinas a nivel nacional, así como la Oficina de Coordinación del Desarrollo a nivel de sede y regional.

La coordinación independiente, imparcial y empoderada (resolución 72/279 de la Asamblea General, párr. 8) y el liderazgo a través del sistema de coordinadores residentes permiten la colaboración eficaz y eficiente del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los países a fin de obtener soluciones de política y financiación relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible adaptadas e integradas en apoyo de los Gobiernos de los países anfitriones. A tal fin, el marco de resultados del sistema de coordinadores residentes abarca dos dimensiones distintas. La primera es la relativa al entorno propicio creado mediante inversiones en el sistema de coordinadores residentes para establecer estructuras y procesos sólidos, entre otras cosas adaptando las capacidades y los conjuntos de aptitudes a los contextos específicos de cada país, facilitando orientación sobre políticas para dar respuestas más coherentes en materia de políticas y programación mediante análisis comunes sobre países y los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, y aumentando la rendición de cuentas y la transparencia a través de los informes de resultados en los países y las plataformas comunes de información de las Naciones Unidas. La segunda dimensión se refiere al funcionamiento de los equipos de las Naciones Unidas en los países, que realizan tareas de planificación, logran resultados y rinden mejores cuentas a los Gobiernos nacionales en forma conjunta. Los indicadores de este marco incluyen mediciones de los resultados logrados por los coordinadores residentes, las oficinas de coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países. En última instancia, los resultados se miden por el grado de satisfacción expresado por los Gobiernos con la oferta recibida. Por tanto,

los indicadores miden una mezcla de resultados tanto objetivos como basados en percepciones.

Los indicadores incluidos en este marco proceden de fuentes de datos existentes, como el Sistema de Gestión de la Información del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, UN-Info y las encuestas administradas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los coordinadores residentes, los equipos de las Naciones Unidas en los países, las sedes de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los Gobiernos nacionales. Para 2025, a fin de aumentar la visibilidad y la transparencia, se presentan los porcentajes junto con sus correspondientes cifras (numerador y denominador), cuando procede. Los denominadores se refieren bien a los encuestados que han respondido a una pregunta concreta, bien a aquellos a quienes se aplica la pregunta, por lo que las cifras varían.

Las tasas de respuesta para esas fuentes de datos son las siguientes:

- Encuesta a los coordinadores residentes: 93 % (120/129) en 2025, frente a 100 % en 2024 y 2023 y 95 % en 2022.
- Encuesta a los Gobiernos anfitriones: 68 % (110/162) en 2025, frente a 75 % en 2024, 73 % en 2023 y 66 % en 2022.
- Encuesta a las sedes de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo: 65 % (28/43) en 2025, frente a 78 % en 2024, 75 % en 2023 y 81 % en 2022.
- Encuesta a los equipos de las Naciones Unidas en los países: 37 % (810/2.165) en 2025, frente a 62 % en 2024, 44 % en 2023 y 38 % en 2022.
- Encuesta del Sistema de Gestión de la Información del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y UN-Info: 100 % (132/132) de las oficinas de coordinadores residentes en 2025, 2024, 2023 y 2022.

Objetivo 1 Liderazgo del sistema de coordinadores residentes

Resultado 1.1

El liderazgo^a mejorado a nivel de los países, regional y mundial del sistema de coordinadores residentes promueve la eficacia del apoyo de las Naciones Unidas a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030

Producto institucional	Indicador	Base de referencia	Meta para 2025	Resultados de 2022	Resultados de 2023	Resultados de 2024	Resultados de 2025	Fuente
1.1.1 Coordinadores residentes diversos y eficaces^b y con perfiles y aptitudes acordes con las necesidades de los países	Porcentaje de coordinadores residentes:							Oficina de Coordinación del Desarrollo
	• De países donde se ejecutan programas	46 % (2019)	58 %	49 %	55 %	58 %	59 % (70/118) ^c	Oficina de Coordinación del Desarrollo
	• Que son mujeres	50 % (2019)	50 %	50 %	50 %	53 %	53 % (62/118)	
	Porcentaje de coordinadores residentes interinos	18 % (2019)	10 %	11 %	18 %	8 %	8 % (11/130)	Oficina de Coordinación del Desarrollo
	Porcentaje de Gobiernos de los países anfitriones que están de acuerdo en que el coordinador residente tiene el perfil y las aptitudes adecuados para apoyar el desarrollo de su país (totalmente de acuerdo y de acuerdo)	78 % (2019)	95 %	90 %	91 %	88 %	84 % (89/106)	Encuesta a los Gobiernos nacionales
	Porcentaje de Gobiernos de los países anfitriones que afirman que el coordinador residente dirige con eficacia el apoyo estratégico del equipo de las Naciones Unidas en el país a los planes y prioridades nacionales (totalmente de acuerdo y de acuerdo) en:							Encuesta a los Gobiernos nacionales
	• Países menos adelantados	86 % (2019)	90 %	93 % ^d	92 %	89 %	89 % (25/28)	
	• Países en desarrollo sin litoral	77 % (2019)	90 %	88 %	93 %	85 %	85 % (22/26)	
	• Pequeños Estados insulares en desarrollo	70 % (2019)	90 %	86 %	82 %	81 %	89 % (25/28)	
	• Países de ingreso mediano	80 % (2019)	90 %	92 % ^d	92 %	88 %	88 % (66/75)	
1.1.2 Oficinas de coordinadores residentes dotadas de capacidades eficaces^b en apoyo de las actividades y el efecto en el país del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	Porcentaje de oficinas de coordinadores residentes que tienen una plantilla completa con capacidades profesionales básicas	77 % (2021)	90 %	70 %	50 %	33 %	64 % (85/132)	Oficina de Coordinación del Desarrollo
	Porcentaje de oficinas de coordinadores residentes que califican como “buena” la calidad del apoyo relativo a las redes de intercambio de conocimientos	49 % (2020)	75 %	63 %	79 %	80 %	80 % (105/132)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que califican como “muy eficaz” o “parcialmente eficaz” el apoyo de la oficina del coordinador residente en materia de:							
	• Planificación estratégica	90 % (2021)	92 %	90 %	90 %	94 %	88 % (711/808)	Encuesta a los equipos de las Naciones Unidas en los países
	• Análisis económico y soluciones	66 % (2021)	92 %	62 %	79 %	84 %	81 % (649/805)	
	• Presentación de información sobre datos y resultados	84 % (2021)	92 %	86 %	84 %	88 %	83 % (668/803)	
	• Comunicaciones y promoción	87 % (2021)	92 %	87 %	89 %	88 %	81 % (649/805)	
	• Alianzas y movilización de recursos	71 % (2021)	92 %	77 %	71 %	74 %	59 % (478/806)	
1.1.3 Aplicación del marco de gestión y rendición de cuentas	Porcentaje de Gobiernos de los países anfitriones que están de acuerdo en que, en comparación con el período anterior a la reforma, el coordinador residente muestra una imparcialidad reforzada o aumentada con respecto a las entidades de las Naciones Unidas (en grado moderado y en grado sumo)	59 % (2019)	90 %	80 %	84 %	89 %	92 % (97/105)	Encuesta a los Gobiernos nacionales
	Calificación de la actuación de los coordinadores residentes por los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países (en una escala de 1 a 7) ^e	5,8 (2020)	6	5,9	6	6,02	5,99	Oficina de Coordinación del Desarrollo
	Porcentaje de coordinadores residentes y equipos de las Naciones Unidas en los países que afirman que la aplicación del marco de gestión y rendición de cuentas ha mejorado en el último año (totalmente de acuerdo y de acuerdo)							Encuestas a los coordinadores residentes y a los equipos de las Naciones Unidas en los países
	• Coordinadores residentes	84 % (2021)	90 %	84 %	75 %	78 %	78 % (93/119)	
	• Equipos de las Naciones Unidas en los países	87 % (2021)	90 %	80 %	51 % ^f	56 % ^f	82 % (644/789)	
1.1.4 Prestación de servicios de apoyo eficaces por la Oficina de Coordinación del Desarrollo^g al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	Porcentaje de miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible que afirman que la Oficina de Coordinación del Desarrollo ha apoyado eficazmente la colaboración de la entidad con el Grupo (totalmente de acuerdo o de acuerdo)	86 % (2021)	100 %	90 %	96 %	94 %	82 % (23/28)	Encuesta a las sedes de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
	Porcentaje de miembros pertinentes del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible que indican que cumplimentan la lista de verificación de la reforma y la transmiten a su órgano rector anualmente	n. a. (nuevo)	100 %	–	56 %	62 %	68 % ^h (19/28)	Encuesta a las sedes de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

Abreviación: n. a. = no se aplica.

^a Véase <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/liderazgo-de-los-coordinadores-residentes>.

^b Véase <https://un-dco.org/resident-coordinators-their-offices>.

^c El denominador no incluye a los coordinadores residentes interinos.

^d Se han modificado los datos históricos respecto de las publicaciones anteriores para reflejar la validación y armonización actualizadas del conjunto de datos subyacente.

^e Sobre la base de los valores, atributos, conocimientos y competencias del perfil de liderazgo de los coordinadores residentes, que abarcan liderar el cambio, facilitar la acción colectiva, analizar y definir vías de impacto en entornos complejos, generar confianza, fomentar la innovación e impulsar los resultados, con una calificación de 1 que significa “casi nunca” y una calificación de 7 que significa “siempre” (véase Naciones Unidas, Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, “The RC leadership profile”, enero de 2023).

^f El 39 % de los encuestados de los equipos de las Naciones Unidas en los países en 2023 y el 37 % en 2024 seleccionaron la respuesta “demasiado pronto para saberlo”. La opción se incluyó en la encuesta por primera vez en 2023.

^g Véase <https://un-dco.org/dco-global-level>.

^h Sobre la base de la pregunta formulada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible: “¿Ha proporcionado su entidad información en la lista de verificación de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo durante el último año?”.

Resultado 1.2

El sistema de coordinadores residentes fomenta una cultura de rendición de cuentas y transparencia respecto a los resultados del desarrollo ante los países y los Estados Miembros

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
1.2.1 Resultados visibles y transparentes en todo el sistema	Porcentaje de planes de trabajo conjuntos de los Marcos de Cooperación ^a de UN-Info publicados en el portal de datos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible	66 % (2021)	90 %	81 %	82 %	92 %	95 % (118/124)	UN-Info
	Porcentaje de informes ^b anuales de resultados de las Naciones Unidas en los países producidos	64 % (2019)	100 %	100 %	100 %	100 %	100 % (130/130)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
	Porcentaje de miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible que exigen que la programación de sus países se refleje en los planes de trabajo conjuntos del Marco de Cooperación (en UN-Info)	55 % (2021)	55 %	90 %	68 %	70 %	63 % ^c (15/24)	Encuesta a las sedes de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo
1.2.2 Promoción y comunicaciones conjuntas eficaces	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países cuya estrategia de comunicación está alineada con el Marco de Cooperación	81 % (2019)	85 %	91 %	89 %	95 %	91 % (116/123)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información

^a Véase <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/marco-de-cooperacion>.

^b Véase <https://unsdg.un.org/es/resources/annual-UNCT-results-reports>.

^c Sobre la base de la pregunta formulada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, cuyo texto cambió de “¿Exige su entidad que la programación de sus países se refleje en los planes de trabajo conjuntos del Marco de Cooperación (en UN-Info)?” en años anteriores a “¿Se recogen todas las actividades de desarrollo de su entidad a nivel de país en el plan de trabajo conjunto del Marco de Cooperación?” en 2025.

Objetivo 2

Convocatoria y alianzas para ofrecer soluciones de política y financiación relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Resultado 2.1

El sistema de coordinadores residentes reúne los activos mundiales, regionales y nacionales para posibilitar políticas y programas integrados y de alta calidad para la erradicación de la pobreza y soluciones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
2.1.1 Mayor capacidad de realizar análisis de alta calidad relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ofrecer respuestas de programación adaptadas	Porcentaje de análisis comunes sobre países ^a actualizados en el último año	80 % (2021)	95 %	72 %	74 %	85 %	83 % (86/104)	Oficina de Coordinación del Desarrollo
	Promedio de los siguientes tipos de entidades del sistema para el desarrollo que son signatarias de Marcos de Cooperación:							
	• Entidades sin presencia física	5,1 (2021)	7	5	5,9	6,1	6,3	UN-Info, Sistema de
	• Organismos especializados	5,1 (2021)	7	5,4	6,1	6,1	6,1	Gestión de la Información

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
	Porcentaje de Gobiernos de los países anfitriones que afirman que el Marco de Cooperación está alineado con las necesidades y prioridades de desarrollo de su país (muy fielmente y fielmente)	81 % (2019)	95 %	92 %	94 %	98 %	93 % (99/107)	Encuesta a los Gobiernos nacionales
	Porcentaje de los Gobiernos de los países anfitriones que consideran que la configuración de las Naciones Unidas en el país está adaptada adecuadamente a sus necesidades y desafíos (totalmente de acuerdo y de acuerdo)	86 % (2019)	90 %	87 %	87 %	89 %	82 % (88/107)	Encuesta a los Gobiernos nacionales
	Porcentaje de Marcos de Cooperación que incluyen iniciativas transfronterizas	57 % (2021)	67 %	56 %	64 %	69 %	60 % (79/132)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
2.1.2 Mayor apoyo de todo el sistema para erradicar la pobreza y no dejar a nadie atrás	Porcentaje de programas conjuntos a nivel nacional ^b en los equipos de las Naciones Unidas en los países que abordan los siguientes sectores o temas:							
	a) Reducción de la pobreza y servicios básicos ^c	65 % (2020)	90 %	49 %	46 %	62 %	64 % (573/889)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
	b) Transformación económica y financiación para el desarrollo ^d	16 % (2020)	60 %	23 %	22 %	31 %	34 % (306/889)	
	c) Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres	44 % (2020)	80 %	42 %	44 %	57 %	57 % (507/889)	
	d) Sostenibilidad del medio ambiente ^e y reducción del riesgo de desastres	17 % (2021)	65 %	13 %	19 %	24 %	24 % (217/889)	
	e) No dejar a nadie atrás ^f	17 % (2021)	65 %	40 %	49 %	48 %	48 % (430/889)	
	f) Derechos humanos ^g	11 % (2021)	40 %	20 %	17 %	27 %	29 % (260/889)	
2.1.3 Mejores soluciones innovadoras y basadas en datos	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que facilitan datos en relación con los indicadores comunes acordados sobre la contribución del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	n. a. (nuevo)	95 %	15 %	48 %	52 %	59 % (77/130)	UN-Info

Producto institucional	Indicador	Base de referencia	Meta para 2025	Resultados de 2022	Resultados de 2023	Resultados de 2024	Resultados de 2025	Fuente
	Porcentaje de oficinas de coordinadores residentes que informan de que el uso de enfoques innovadores ^h condujo a un mejor desempeño de los equipos de las Naciones Unidas en los países ⁱ	38 % (2020)	60 %	42 %	37 %	44 %	47 % (62/132)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información

Abreviación: n. a. = no se aplica.

^a Véase <https://unsdg.un.org/es/resources/unct-key-documents>.

^b Un programa conjunto se funda en un Marco de Cooperación aprobado y contribuye a un cambio catalizador, vinculado a uno o más resultados del Marco de Cooperación, a las prioridades de los países y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante enfoques más coherentes e intersectoriales en los que participan dos o más entidades del equipo de las Naciones Unidas en el país, independientemente de que estén físicamente presentes o no (véase también Naciones Unidas, Oficina de Coordinación del Desarrollo, “Guidance note on a new generation of joint programmes”, 2022).

^c Incluye programas conjuntos para la erradicación de la pobreza, el hambre cero, la buena salud y el bienestar, la educación de calidad, el agua limpia y el saneamiento, y el trabajo decente.

^d Incluye programas conjuntos de financiación para el desarrollo, apoyo a políticas económicas, industria, innovación e infraestructuras, ciudades sostenibles y consumo y producción responsables.

^e Incluye programas conjuntos para la energía asequible y limpia, la acción climática, la vida bajo el agua y la vida en la tierra.

^f Incluye programas conjuntos para la participación de la juventud, la inclusión de la discapacidad, los Pueblos Indígenas y otras personas en situaciones de vulnerabilidad.

^g De acuerdo con la resolución 75/233 de la Asamblea General, párr. 28.

^h Los enfoques innovadores abarcan desde cambios de comportamiento hasta soluciones tecnológicas. El indicador mide enfoques innovadores que incluyen la inteligencia artificial, el aprendizaje automático, las ciencias del comportamiento, los macrodatos, la producción colectiva, los futuros y la prospectiva, la ludificación, los mecanismos móviles de sugerencias, la interpretación de la cartera y el seguimiento en tiempo real.

ⁱ Definido como mayor eficacia, eficiencia o utilidad para los beneficiarios.

Resultado 2.2

El sistema de coordinadores residentes fomenta las alianzas estratégicas para posibilitar un apoyo integrado para la financiación sostenible y previsible del Marco de Cooperación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Producto institucional	Indicador	Base de referencia	Meta para 2025	Resultados de 2022	Resultados de 2023	Resultados de 2024	Resultados de 2025	Fuente
2.2.1 Mejores alianzas para la implementación y la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a todos los niveles	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que cuentan con instituciones financieras internacionales entre sus miembros u observadores:							
	· Banco Mundial	44 % (2021)	60 %	45 %	71 %	71 %	74 % (98/132)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
	· Fondo Monetario Internacional	21 % (2021)	40 %	24 %	47 %	49 %	50 % (66/132)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que han establecido una alianza oficial ^a con el sector privado	65 % (2021)	80 %	60 %	36 % ^b	37 %	43 % (57/132)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
2.2.2 Mayor capacidad nacional de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que prestaron apoyo a los Gobiernos que solicitaron el diseño y la aplicación de una estrategia nacional de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	79 % (2021)	95 %	97 %	97 % ^c	97 %	99 % (69/70)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
	Porcentaje de Marcos de Cooperación desarrollados el año pasado con un marco de financiación plurianual	18 % (2020)	90 %	32 %	22 %	78 %	41 % (12/29)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
2.2.3 Aumento de las iniciativas de financiación colectiva para el apoyo integrado de las Naciones Unidas a los países	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países con una estrategia conjunta de financiación o movilización de recursos	28 % (2021)	50 %	31 %	61 %	79 %	65 % (84/130)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que, bajo la dirección del coordinador residente, movilizaron eficazmente recursos de fondos mancomunados mundiales	85 % (2021)	90 %	82 %	82 % ^c	70 %	70 % (91/130)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información

^a Definida mediante un memorando de entendimiento o acuerdo similar.

^b En 2023, por primera vez, se pidió a los encuestados que solo respondieran en sentido positivo si se había definido oficialmente una alianza mediante un memorando de entendimiento o acuerdo similar. Si se incluye a los equipos de las Naciones Unidas en los países que han establecido alianzas oficiales y oficiosas con el sector privado, la cifra aumenta al 88 %.

^c Hipótesis basada en los datos de 2022.

Resultado 2.3

El sistema de coordinadores residentes refuerza la colaboración entre pilares de las Naciones Unidas para mejorar la integración y el efecto de los programas a fin de fortalecer la prevención y las soluciones duraderas relacionadas con la Agenda 2030

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
2.3.1 Mayores sinergias entre las intervenciones de desarrollo, humanitarias y de consolidación de la paz	Porcentaje de Gobiernos de países anfitriones (en los que hay un coordinador residente con múltiples funciones) que están de acuerdo en que el coordinador residente demostró más capacidad para servir de punto de acceso fácil a la oferta de las Naciones Unidas y los conocimientos especializados de todo el sistema de las Naciones Unidas (totalmente de acuerdo y de acuerdo)	62 % (2019)	85 %	82 %	82 %	95 %	86 % (12/14)	Encuesta a los Gobiernos nacionales

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países en entornos con misiones que cuentan con una estructura o mecanismo conjunto de la misión y el equipo en el país	56 % (2021)	85 %	84 %	87 %	87 %	100 % (15/15)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que trabajan con agentes humanitarios, según proceda:							UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
	• Análisis conjunto de las necesidades	56 % (2020)	65 %	61 %	63 %	63 %	55 % (17/31)	
	• Planificación complementaria y conjunta	26 % (2021)	65 %	40 %	60 %	45 %	58 % (18/31)	

Resultado 2.4

El sistema de coordinadores residentes promueve la confianza y la inclusión de todas las partes interesadas en el desarrollo en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
2.4.1 Diálogos conjuntos con los Gobiernos para determinar las prioridades y garantizar una respuesta eficaz de las Naciones Unidas	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que tienen un comité directivo conjunto del Gobierno y las Naciones Unidas que se reunió al menos una vez en los 12 últimos meses	64 % (2020)	95 %	82 %	82 %	81 %	79 % (88/112)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
2.4.2 Consultas e intercambio continuo de observaciones de forma inclusiva con otros asociados para el desarrollo	Porcentaje de Marcos de Cooperación elaborados el último año en consulta con:							
	• Parlamentarios	53 % (2020)	60 %	22 %	29 %	33 %	34 % (10/29)	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
	• Sociedad civil	87 % (2020)	95 %	89 %	90 %	91 %	97 % (28/29)	
	• Sector privado	77 % (2020)	90 %	68 %	63 %	70 %	83 % (24/29)	
	• Universidades/sector académico	63 % (2020)	70 %	51 %	46 %	17 %	79 % (23/20)	
	• Asociados para el desarrollo (donantes bilaterales y multilaterales)	67 % (2020)	90 %	89 %	86 %	87 %	90 % (26/29)	
	• Mujeres y niñas	29 % (2021)	95 %	70 %	44 %	46 %	83 % (24/29)	
	• Jóvenes	46 % (2021)	80 %	70 %	70 %	74 %	90 % (26/29)	
	• Personas con discapacidad	18 % (2021)	70 %	54 %	55 %	60 %	93 % (27)	
	• Pueblos Indígenas	14 % (2021)	20 %	19 %	19 %	20 %	24 % (7)	

Objetivo 3 Gestión del sistema de coordinadores residentes

Resultado 3.1

El sistema de coordinadores residentes garantiza la rendición de cuentas y la transparencia respecto a los recursos mediante una gestión y una supervisión sólidas

Producto institucional	Indicador	Base de referencia	Meta para 2025	Resultados de 2022	Resultados de 2023	Resultados de 2024	Resultados de 2025	Fuente
3.1.1 Mayor movilización de recursos para garantizar una base de financiación sostenible	Total de financiación recaudada para el sistema de coordinadores residentes (anualmente)	223 millones de dólares (anuales) (2019)	281 millones de dólares (anuales)	196 millones de dólares	227,7 millones de dólares	202,1 millones de dólares	236,1 millones de dólares (incluida la autorización para contraer compromisos de gastos)	Oficina de Coordinación del Desarrollo
	Contribuciones voluntarias							
	• Cargo del 1 % • Participación en la financiación de los gastos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible							
	Número de Estados Miembros que contribuyen al fondo fiduciario para fines especiales (anualmente)	34 (2019)	55	27	29	26	24	Oficina de Coordinación del Desarrollo
	Número de Estados Miembros que han hecho promesas de contribuciones plurianuales al fondo fiduciario para fines especiales	10 (2019)	30	9	9	10	11	Oficina de Coordinación del Desarrollo
3.1.2 Gestión eficaz y basada en resultados del fondo fiduciario para fines especiales^a destinado al sistema de coordinadores residentes	Porcentaje de utilización anual del fondo fiduciario para fines especiales	78 % (2019)	90 %	80 %	74 %	76 %	88 % (247,3/281,8 millones de dólares)	Oficina de Coordinación del Desarrollo
	Saldo de efectivo al cierre del ejercicio	15 % de la reserva presupuestaria (2021)	15 % de la reserva presupuestaria	0 %	0 %	0 %	0 %	Oficina de Coordinación del Desarrollo
3.1.3 Planificación y gobernanza de la gestión responsables	Porcentaje de recomendaciones de auditoría y evaluación dirigidas a la Oficina de Coordinación del Desarrollo aplicadas en el plazo previsto	32 % (2021)	70 %	43 %	55 %	80 %	83 % (99/120)	Oficina de Coordinación del Desarrollo

^a Véase <https://unsdg.un.org/es/SPTF>.

Resultado 3.2*Las operaciones del sistema de coordinadores residentes siguen siendo ágiles e idóneas*

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
3.2.1 Prestación de servicios de calidad a los coordinadores residentes y las oficinas de coordinadores residentes	Porcentaje de oficinas de coordinadores residentes que califican como “bueno” o “adecuado” el apoyo cotidiano prestado por los equipos regionales de la Oficina de Coordinación del Desarrollo a las operaciones de los coordinadores residentes o de las oficinas de los coordinadores residentes	92 % (2021)	95 %	92 %	95 %	95 %	96 %	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
	Porcentaje de oficinas de coordinadores residentes que califican como “bueno” o “adecuado” el apoyo administrativo u operacional prestado por el equipo de la Oficina de Coordinación del Desarrollo en Nueva York	80 % (2021)	95 %	86 %	95 %	94 %	97 %	UN-Info, Sistema de Gestión de la Información
3.2.2 Gestión eficaz de los recursos humanos que responda a las necesidades del sistema de coordinadores residentes	Porcentaje de contrataciones ordinarias finalizadas en el plazo previsto (120 días)	70 % (2021)	95 %	62 %	52 %	66 %	50 % (85/169)	Oficina de Coordinación del Desarrollo
3.2.3 Fortalecimiento de un entorno propicio para el sistema de coordinadores residentes	Número de acuerdos con el país anfitrión en vigor para las oficinas de coordinadores residentes y la Oficina de Coordinación del Desarrollo	90 (2021)	138	104	115	117	124	Oficina de Coordinación del Desarrollo
	Número de oficinas de coordinadores residentes que mantienen un plan de continuidad de las operaciones actualizado	130 (2020)	131	131	131	131	131	Oficina de Coordinación del Desarrollo

Resultado 3.3*Facilitación de enfoques comunes de las Naciones Unidas para fomentar la agilidad de las operaciones institucionales y la eficiencia en todo el sistema de las Naciones Unidas*

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
3.3.1 Ahorro de recursos gracias a la eficiencia en todo el sistema	Eficacia en función de los costos acumulada gracias a las iniciativas de reforma de todo el sistema y de entidades concretas (total)	90 millones de dólares (2019)	310 millones de dólares	405 millones de dólares	553 millones de dólares	596 millones de dólares	981 millones de dólares	Oficina de Coordinación del Desarrollo

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
3.3.2 Aplicación de las estrategias de operaciones institucionales y seguimiento de ellas	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que supervisan y actualizan anualmente las estrategias de operaciones institucionales	60 % (2020)	100 %	95 %	97 %	98 %	99 % (131/132)	Oficina de Coordinación del Desarrollo
3.3.3 Consolidación de funciones auxiliares en servicios auxiliares comunes en los países	Número de servicios auxiliares diseñados y aprobados tras la reforma	0 (2019)	50	0	1	4	4	Oficina de Coordinación del Desarrollo
3.3.4 Consolidación de los locales en locales comunes, con eficacia y eficiencia	Porcentaje de todos los locales de las Naciones Unidas que son locales comunes	19 % (2019)	50 %	30 %	31 %	32 %	33 %	Oficina de Coordinación del Desarrollo

Resultado 3.4

El sistema de coordinadores residentes garantiza la aplicación eficaz de las estrategias de gestión y los planes de acción de toda la Secretaría de las Naciones Unidas

<i>Producto institucional</i>	<i>Indicador</i>	<i>Base de referencia</i>	<i>Meta para 2025</i>	<i>Resultados de 2022</i>	<i>Resultados de 2023</i>	<i>Resultados de 2024</i>	<i>Resultados de 2025</i>	<i>Fuente</i>
3.4.1 Cumplimiento de los compromisos del sistema de coordinadores residentes respecto a la paridad de género y el empoderamiento y las oportunidades de las mujeres	Porcentaje de indicadores del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres ^a cuyas metas cumple o supera la Oficina de Coordinación del Desarrollo	60 % (2020)	95 %	94 %	88 %	90 %	89 % (16/18)	Oficina de Coordinación del Desarrollo
3.4.2 Seguimiento del cumplimiento de la política del Secretario General de protección y respuesta frente a la explotación y los abusos sexuales y presentación de información al respecto con eficacia	Porcentaje de coordinadores residentes que presentan al final del año una carta de la dirección/certificación sobre la protección contra la explotación y los abusos sexuales y sobre la notificación de denuncias de explotación y abusos sexuales	80 % (2021)	100 %	85 %	90 %	90 %	100 %	Oficina de Coordinación del Desarrollo
3.4.3 Aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad^b	Porcentaje de indicadores del marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad establecidos para las entidades cuyas metas cumple o supera la Oficina de Coordinación del Desarrollo	58 % (2021)	90 %	67 %	75 %	72 %	92 %	Oficina de Coordinación del Desarrollo

^a Véase https://unsceb.org/sites/default/files/2021-01/SWAP_0.pdf.

^b Véase www.un.org/es/content/disabilitystrategy.